

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**“Control Interno y las compras públicas en la Región Policial de
Huánuco 2024”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORA: Cervantes Marquez, Ana Beatriz

ASESOR: Toledo Martínez, Juan Daniel

HUÁNUCO – PERÚ

2026

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la teoría contable

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Economía, Negocios

Disciplina: Negocios, Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título Profesional de Contador Público

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 44581126

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22510018

Grado/Título: Maestro en ciencias administrativas con mención en: "gestión pública"

Código ORCID: 0000-0003-2906-9469

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	López Sánchez, Jorge Luis	Doctor en gestión empresarial	06180806	0000-0002-0520-8586
2	Garay Encarnación, José Luis	Maestro en contabilidad, mención: Auditoría	46094499	0009-0003-5997-5064
3	Huerto Orizano, Diana	Maestra en gestión y negocios, mención en gestión de proyectos	40530605	0000-0003-1634-6674



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **16:00 horas del día 09 del mes de junio del año 2026**, en el Auditorio "San Juan Pablo II" de la Facultad de Ciencias Empresariales, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la sustentante y el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Dr. Jorge Luis López Sánchez

(Presidente)

Mtro. José Luis Garay Encarnación

(Secretario)

Mtra. Diana Huerto Orizano

(Vocal)

Nombrados mediante la **RESOLUCIÓN N° 1677-2025-D-FCOMP-UDH**, para evaluar la Tesis intitulada: "**CONTROL INTERNO Y LAS COMPRAS PÚBLICAS EN LA REGIÓN POLICIAL DE HUÁNUCO 2024**", presentada por la Bachiller, **CERVANTES MARQUEZ, Ana Beatriz**; para optar el **título Profesional de Contadora Pública**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola APROBADA con el calificativo cuantitativo de 14 (CATORCE) y cualitativo de SUFICIENTE (Art.47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las 5.30pm horas del día **09 del mes de junio del año 2026**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

Dr. Jorge Luis López Sánchez

DNI: 06180806

Código ORCID: 0000-0002-0520-8586

PRESIDENTE

Mtro. José Luis Garay Encarnación

DNI: 46094499

Código ORCID: 0009-0003-5997-5064

SECRETARIO

Mtra. Diana Huerto Orizano

DNI: 40530605

Código ORCID: 0000-0003-1634-6674

VOCAL

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: ANA BEATRIZ CERVANTES MARQUEZ, de la investigación titulada "CONTROL INTERNO Y LAS COMPRAS PÚBLICAS EN LA REGIÓN POLICIAL DE HUÁNUCO 2024", con asesor(a) JUAN DANIEL TOLEDO MARTINEZ, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 768-2024-D-FCOMP-PACF-UDH del P. A. de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 22 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 21 de noviembre de 2025



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

21%

FUENTES DE INTERNET

12%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe	4%
	Fuente de Internet	
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo	2%
	Trabajo del estudiante	
3	repositorio.ucv.edu.pe	2%
	Fuente de Internet	
4	hdl.handle.net	1%
	Fuente de Internet	
5	distancia.udh.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
6	repositorio.unfv.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
7	repositorio.unesum.edu.ec	1%
	Fuente de Internet	
8	Submitted to unapiquitos	1%
	Trabajo del estudiante	



RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421



MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

DEDICATORIA

A mis padres por ser la inspiración en toda esta trayectoria de preparación.

AGRADECIMIENTO

A los colaboradores de las oficinas policiales.

A mis docentes del programa de contabilidad.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURA	IX
RESUMEN	XI
ABSTRAC	XII
INTRODUCCIÓN	XIII
CAPÍTULO I	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	15
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	15
1.3. OBJETIVO GENERAL	16
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	16
1.5.1. JUSTIFICACIÓN PRACTICA	16
1.5.2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	16
1.5.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	17
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	17
CAPÍTULO II	18
MARCO TEÓRICO	18
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	18
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	18

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES	19
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES.....	20
2.2. BASES TEÓRICAS.....	21
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	29
2.4. SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	30
2.5. SISTEMA DE VARIABLES	30
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	32
CAPÍTULO III	34
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	34
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	34
3.1.1. ENFOQUE	34
3.1.2. ALCANCE O NIVEL	34
3.1.3. DISEÑO	34
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	35
3.2.1. POBLACIÓN.....	35
3.2.2. MUESTRA	35
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .	36
3.3.1. TÉCNICA	36
3.3.2. INSTRUMENTO	36
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	36
CAPÍTULO IV.....	38
RESULTADOS	38
4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	38
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	66
CAPÍTULO V.....	73
DISCUSIÓN	73

5.1. DISCUSIÓN RESPECTO A LOS ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	73
5.2. DISCUSIÓN RESPECTO AL MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL....	73
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES.....	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
ANEXOS	82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro de operacionalización de variables	32
Tabla 2 Trabajadores Policiales involucrados.....	35
Tabla 3 Trabajadores Policiales involucrados.....	36
Tabla 4 La estructura funcional incluye oficinas eficientes de control de compras públicas.....	38
Tabla 5 La estructura de la policía toma en cuenta mecanismos de control en todos los niveles organizacionales	39
Tabla 6 La policía considera mecanismos de control en su reglamento interno	40
Tabla 7 La policía toma en cuenta esquemas de control declarados en documentos de gestión.....	41
Tabla 8 La policía evalúa constantemente el impacto de sus adquisiciones	42
Tabla 9 La oficina de control toma en cuenta el impacto de sus adquisiciones respecto a los objetivos programados.....	43
Tabla 10 La policía evalúa las probabilidades de éxito de las adquisiciones respecto a los objetivos	44
Tabla 11 La policía hace evaluación de escenarios respecto a las adquisiciones qué proyecta	45
Tabla 12 La policía incluye procedimientos complejos para la adquisición de bienes y servicios	46
Tabla 13 Los procedimientos de compra cumplen los mecanismos de control previstos por la policía.....	47
Tabla 14 Se hace un inventario real de las adquisiciones.....	48
Tabla 15 La policía tiene un ambiente donde controlar el inventario de las adquisiciones	49
Tabla 16 Cuenta con información oportuna para la evaluación de actividades	50
Tabla 17 Cuenta con información para el seguimiento de tareas.....	51
Tabla 18 Cuenta con los medios necesarios para comunicar avance de actividades de la policía.....	52
Tabla 19 Cuenta con sistemas de comunicación efectiva para la tarea de control	53

Tabla 20 Se monitorea la rendición de cuentas	54
Tabla 21 La rendición de cuentas son parte de la cultura policial	55
Tabla 22 Hay monitoreo permanente de actividades.....	56
Tabla 23 Los monitoreos tienen intervención de los involucrados	57
Tabla 24 La policía cuenta con la capacidad suficiente para evaluar proveedores al momento de adquirir bienes y servicios	58
Tabla 25 La policía desarrolla competencias de sus agentes encargados de las compras públicas	59
Tabla 26 la policía cuenta con la capacidad necesaria para adquirir los bienes y servicios demandados por sus unidades	60
Tabla 27 La policía cuenta como oficiales preparados para llevar los proveedores.....	61
Tabla 28 La policía desarrolla elabora contratas de adquisición en base a las normativas vigentes.....	62
Tabla 29 La policía cumple con las normas de contrataciones públicas	63
Tabla 30 La policía pone a disposición del público las características de compra.....	64
Tabla 31 La policía brinda acceso público a todos sus procedimientos de compra pública	65
Tabla 32 Pruebas de normalidad	66
Tabla 33 Establecimiento de criterios para poder establecer la correlación	66
Tabla 34 Relacion del Control Interno en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024.....	67
Tabla 35 El ambiente de control se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	68
Tabla 36 La evaluación de riesgos se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	69
Tabla 37 Las actividades de control se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	70
Tabla 38 La información y comunicación se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	71
Tabla 39 La supervisión se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	72

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1 Diseño para el desarrollo del estudio de Control y Compras Públicas	35
Figura 2 La estructura funcional incluye oficinas eficientes de control de compras públicas.....	38
Figura 3 La estructura de la policía toma en cuenta mecanismos de control en todos los niveles organizacionales	39
Figura 4 La policía considera mecanismos de control en su reglamento interno	40
Figura 5 La policía toma en cuenta esquemas de control declarados en documentos de gestión.....	41
Figura 6 La policía evalúa constantemente el impacto de sus adquisiciones	42
Figura 7 La oficina de control toma en cuenta el impacto de sus adquisiciones respecto a los objetivos programados.....	43
Figura 8 La policía evalúa las probabilidades de éxito de las adquisiciones respecto a los objetivos	44
Figura 9 La policía hace evaluación de escenarios respecto a las adquisiciones qué proyecta	45
Figura 10 La policía incluye procedimientos complejos para la adquisición de bienes y servicios	46
Figura 11 Los procedimientos de compra cumplen los mecanismos de control previstos por la policía.....	47
Figura 12 se hace un inventario real de las adquisiciones	48
Figura 13 La policía tiene un ambiente donde controlar el inventario de las adquisiciones	49
Figura 14 Cuenta con información oportuna para la evaluación de actividades	50
Figura 15 Cuenta con información para el seguimiento de tareas	51
Figura 16 Cuenta con los medios necesarios para comunicar avance de actividades de la policía.....	52
Figura 17 Cuenta con sistemas de comunicación efectiva para la tarea de control	53

Figura 18 Se monitorea la rendición de cuentas.....	54
Figura 19 La rendición de cuentas son parte de la cultura policial	55
Figura 20 Hay monitoreo permanente de actividades	56
Figura 21 Los monitoreos tienen intervención de los involucrados	57
Figura 22 La policía cuenta con la capacidad suficiente para evaluar proveedores al momento de adquirir bienes y servicios	58
Figura 23 La policía desarrolla competencias de sus agentes encargados de las compras públicas	59
Figura 24 la policía cuenta con la capacidad necesaria para adquirir los bienes y servicios demandados por sus unidades	60
Figura 25 La policía cuenta como oficiales preparados para llevar los proveedores.....	61
Figura 26 La policía desarrolla elabora contratas de adquisición en base a las normativas vigentes.....	62
Figura 27 La policía cumple con las normas de contrataciones públicas.....	63
Figura 28 La policía pone a disposición del público las características de compra.....	64
Figura 29 La policía brinda acceso público a todos sus procedimientos de compra pública	65

RESUMEN

Comprendiendo los objetivos de la investigación, ya viendo la necesidad de establecer la relación entre el control interno y las compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024, la tesis ha sido elaborada tomando en cuenta una metodología de tipo aplicada, con enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo correlacional, con un diseño de tipo no experimental de corte transversal teniendo como población a 40 efectivos involucrados con las compras públicas, siendo la muestra la misma cantidad, el cual luego de haber aplicado las encuestas la conclusión principal ha permitido demostrar la relación significativa entre el control interno y las compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024, a partir de la obtención del coeficiente de correlación cuyo valor es 0.672 como indicio principal de la incidencia que ha sido confirmada con información de la tabla 3 donde el 55% y 20% de efectivos encuestados sostiene estar de acuerdo y muy de acuerdo cuando se les consulta si las oficinas de control son eficientes lo que permite que en la tabla 23 el 60% y 32.5% manifiesten que eso les permite tener una evaluación permanente de los principales proveedores que tiene la policía.

Palabras claves: auditoria, ética, procedimiento, monitoreo, transparencia.

ABSTRAC

Understanding the objectives of the research, already seeing the need to establish the relationship between internal control and public purchases in the Huánuco 2024 Police Region, the thesis has been prepared taking into account an applied methodology, with a quantitative approach, descriptive correlational, with a non-experimental cross-sectional design having as a population 40 personnel involved with public purchases, the sample being the same amount, which after having applied the surveys the main conclusion has allowed us to demonstrate the significant relationship between the control internal and public purchases in the Huánuco 2024 police region, from obtaining the correlation coefficient whose value is 0.672 as the main indication of the incidence that has been confirmed with information from table 3 where 55% and 20% of troops Respondents agree and strongly agree when they are asked if the control offices are efficient, which allows 60% and 32 5% in Table 23 to state that this is the case. allows for a permanent evaluation of the main suppliers that the police have.

Keywords: audit, ethics, procedure, monitoring, transparency

INTRODUCCIÓN

La presente tesis ha sido desarrollada de acuerdo con los objetivos propuestos los cuales buscaron determinar cómo se relaciona el control interno en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024. Referente a ello, este trabajo se presenta de acuerdo con los bosquejos establecidos por los métodos científicos validados por esta universidad, los cuales se detallan a continuación:

En el capítulo uno, la tesis hace una breve descripción de la problemática planteada que han motivado el desarrollo de la presente investigación, de igual forma los objetivos generales y específicos han sido planteados haciendo una clara descripción de la importancia del presente estudio en términos metodológicos, teóricos y prácticos.

En el capítulo dos, la tesis hace una descripción de las principales conclusiones obtenidas producto de investigaciones desarrolladas en universidades en diferentes contextos jurisdiccionales, de igual manera se recopila el marco teórico conceptual publicado por diferentes autores respecto a las variables de estudio, los cuales enmarcan el análisis hecho en la presente investigación en los capítulos posteriores.

En el capítulo tres, la tesis plantea la metodología apropiada que ha permitido el desarrollo de la investigación tomando en cuenta el tipo de información que va a obtener explicar el comportamiento de las variables de estudio. La muestra ha sido dirigida tanto a trabajadores como a personal encargado de diseñar los procedimientos en dicha organización.

En el capítulo cuatro se observa el planteamiento de los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos definidos en la parte metodológica; finalmente en el capítulo cinco, se presenta la discusión de los resultados tomando en cuenta los propósitos de estudio y demostrando la vigencia tanto de las conclusiones de investigaciones planteadas como los conceptos teóricos de reconocidos estudiosos de la ciencia administrativa. Finalmente se plantea las conclusiones y recomendaciones de estudio.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Gamboa et al. (2016) en su artículo publicado en Dialnet, hace referencia a que las organizaciones públicas en Latinoamérica han tenido problemas en el manejo de los recursos y adquisición de suministros necesarios para brindar servicios públicos, esta problemática ha sido definida por una falta de sistemas de control, los cuales han permitido que se generen comportamientos en los procesos de adquisiciones alterando el propósito real de las compras. Tal como se refleja en el caso de corrupción Odebrecht, que ha calado en muchas regiones de este continente a partir de la ausencia de sistemas de control eficiente que garanticen las compras. El uso de recursos públicos, para los autores citados y para la comprensión de la sociedad en general de cumplir un solo fin, trasladar sus beneficios a la ejecución eficiente de bienes y servicios que logren reducir las necesidades de una sociedad.

La agencia de promoción de la inversión privada (Proinversión, 2017) sostiene en su informe de diagnóstico que la problemática a nivel Perú no es ajena a lo que sucede en el Mundo, antes de contar con un sistema de control gubernamental, el País ha sufrido a nivel de todas sus gobernaciones casos de asignación de recursos a necesidades superfluas de la población, como por ejemplo construcción de monumentos subjetivos que no estaban orientadas a la satisfacción y reducción de necesidades básicas que exigía la sociedad en general. En ese contexto, al buscar el estado la eficiencia egfn las compras públicas, ha implementado el control en todos sus niveles de gobierno, a partir del cual la supervisión concurrente en todo el proceso de compra tiene la finalidad de garantizar que dicho proceso cumpla las condiciones mínimas esperadas por la intendencia a efectos de cumplir con la prestación del servicio o la adquisición de algún activo para impulsar obras de envergadura entre otros. Tomando en cuenta lo mencionado el control interno es un aspecto importante orientado a garantizar las compras públicas.

La Región Policial de Huánuco, durante el periodo de evaluación, tiene demandas de la población por un servicio que garantice la seguridad en toda la ciudad. Sin embargo, en términos internos se ha podido apreciar que hay

una clara discusión respecto de los procesos de adquisiciones para brindar dicho servicio. En primer lugar, los procesos de compra como por ejemplo combustible para los patrulleros, uniforme para los efectivos, calzado comida entre otros vienen siendo cuestionado y son de conocimiento público en la sociedad. Si bien es cierto, las compras públicas que están sujetas a procedimientos específicos normados a través de leyes, estos no terminan de cumplir el propósito por ende el cuestionamiento a los procesos de adquisiciones.

El control interno en la Región Policial Huánuco 2024 involucra en sus actividades a 40 efectivos, los cuales están a disposición de la Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, la cual tiene la finalidad de establecer los mecanismos para garantizar el uso adecuado de los recursos destinados para los propósitos de la Región Policial, respecto al ambiente de control, se ha podido observar el comportamiento de los efectivos a partir de la responsabilidad cumplida por la oficina de control interno como conservadora muchas veces entendiendo que el control interno busca alterar el ambiente adecuado para un proceso de compra efectivo, de igual manera la evaluación de riesgo, considera dentro de la labor de los efectivos que se encargan del control interno constantes evaluaciones que afectan los procesos de compra y la celeridad que éstos deben tener, en cuanto a las actividades de control estas al ser publicadas muchas veces dentro del comité seleccionado para la adquisición interrumpe un proceso adecuado dado que se prioriza más el cumplimiento de las exigencias de la oficina de control frente a la celeridad de las adquisiciones, por ello es fundamental estudiar cómo el control interno está teniendo incidencia en las compras públicas a partir del comportamiento formal que tiene dentro de la dependencia policial.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo se relaciona el control interno en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo se relaciona el ambiente de control en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024?

- ¿Cómo se relaciona la evaluación de riesgos en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024?
- ¿Cómo se relaciona las actividades de control en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024?
- ¿Cómo se relaciona la información y comunicación en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024?
- ¿Cómo se relaciona la supervisión en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024?

1.3. OBJETIVO GENERAL

Determinar cómo se relaciona el control interno en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar cómo se relaciona el ambiente de control en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024
- Determinar cómo se relaciona la evaluación de riesgos en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024
- Determinar cómo se relaciona las actividades de control en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024
- Determinar cómo se relaciona la información y comunicación en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024
- Determinar cómo se relaciona la supervisión en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. JUSTIFICACIÓN PRACTICA

La tesis fundamentó su desarrollo en la necesidad de comprender la relación existente entre el control interno y las compras públicas dentro de la región policial. Sus resultados ofrecerán a los responsables de la toma de decisiones elementos para definir una política de control eficaz que, alineada con el proceso de adquisiciones, asegure el suministro adecuado de los recursos necesarios para brindar servicios de seguridad a la ciudadanía.

1.5.2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La tesis tomó en cuenta importantes postulados publicados por reconocidos autores que se referían al control interno en las

organizaciones públicas. A partir de estos conocimientos, permitió contrastarlos con los resultados obtenidos, contribuyendo a la ciencia y demostrando su vigencia en contextos específicos como el que se analizó.

1.5.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La tesis se apoyó en aportaciones teóricas reconocidas dentro del ámbito del control interno aplicado a instituciones públicas. Estos referentes sirvieron como base para comparar y evaluar los resultados obtenidos en el estudio, lo que permitió generar nuevo conocimiento y confirmar que dichos enfoques mantienen su validez cuando se aplican a realidades concretas como la analizada.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La tesis ha desarrollado importantes instrumentos que facilitaron la recolección de información relevante y se utilizaron como referentes para estudios de mayor complejidad. Del mismo modo, a partir de su validez, planteó un diseño que fue empleado como referencia en investigaciones posteriores.

1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La tesis fue viable porque contó con los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para su desarrollo. Asimismo, la asistencia de profesionales acreditados de la Universidad de Huánuco permitió una orientación bajo esquemas formales en el desarrollo de la investigación. De igual manera, el acceso a bibliografía relevante garantizó la orientación conceptual necesaria para la investigación.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Según Pincay (2022) en su tesis titulada Evaluación del control interno al proceso de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural de Puerto Cayo del Cantón Jipijapa del periodo 2019 presentada en la Universidad Estatal del Sur de Manabí con la finalidad de determinar la incidencia del control interno en el proceso de compras públicas, se concluye: Se han identificado deficiencias en el proceso de adquisiciones públicas que comprometen el logro de los objetivos establecidos en el plan operativo anual. Es relevante subrayar que el presidente, vicepresidente, secretario-tesorero y los tres vocales principales del directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Puerto Cayo en el cantón Jipijapa coinciden en la necesidad de realizar una evaluación del control interno en el proceso administrativo de compras públicas. Este acuerdo se basa en la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado, específicamente en el numeral 300-01 referente a la Identificación de riesgos. Esta normativa establece la obligación del directorio de identificar los riesgos asociados a cada proceso administrativo en las instituciones públicas.

Según Estrada (2023) en su tesis titulada Control interno y su incidencia en el proceso de pagos por compras públicas en las contrataciones por catálogo electrónico e ínfima cuantía en Unidades Desconcentradas de una Entidad de Fiscalización Superior del Ecuador presentada en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. La metodología que se empleó en la investigación fue de enfoque mixta, con nivel descriptivo, diseño no experimental con corte transversal, la población estuvo conformada por 394 expedientes, la técnica que se utilizó la observación directa, entrevista y su instrumento que se aplicó fue la interpretación de datos, de esta manera se llegó a la siguiente conclusión: El proceso de adquisición de bienes o servicios mediante el

control descrito se lleva a cabo de manera eficiente, con un promedio de 3,11 días desde la obtención de los recursos hasta la emisión de las órdenes de compra y la designación del Administrador del contrato. El 85% de las transacciones cumplen con este tiempo, lo que indica una alta efectividad en la gestión, mientras que solo el 15% excede este promedio, lo que sugiere áreas de mejora para asegurar que todas las transacciones se realicen dentro de los plazos establecidos.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Según Serrano y Quintana (2022) en su tesis titulado Control interno y la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de La Convención, 2021, presentado a la Universidad Andina del Cusco, con la mira de establecer la relación del Control Interno y la Gestión Administrativa, en el que se concluye lo siguiente: Se comprueba que en la Municipalidad Provincial de La Convención durante el periodo 2021, hay una relación estadísticamente significativa entre el Control Interno y la Gestión Administrativa. En cuanto al Control Interno, se identifica que este se encuentra en un nivel regular a muy malo, dado que la implementación de sus componentes no es completa, no se realizan supervisiones para detectar déficits en la entidad y no se evalúan ni prevén los riesgos operativos.

Según Meléndez (2022) en su tesis titulada Control interno y la gestión de compras que no superan las 8 UIT en una Municipalidad Provincial, La Libertad, 2021 presentada en la Universidad Cesar Vallejo. La metodología que se utilizó en la investigación fue de enfoque cuantitativa, con diseño no experimental, nivel descriptivo- correlacional, la población estuvo conformada por 50 funcionario, la técnica que se utilizó fue la encuesta y su instrumento el cuestionario, de esta forma se llegó a la siguiente conclusión: Los resultados de la prueba de Rho de Spearman muestran una correlación positiva, aunque muy débil, entre el control interno y la gestión de compras menores a 8 U.I.T. en la Municipalidad Provincial en 2021, con un coeficiente de 0.176. Dado que el valor de significancia (0.000) es menor que $\alpha = 0.05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador, lo que sugiere que a medida que se mejora el control interno, también mejora la gestión

de compras, aunque la relación es estadísticamente significativa pero débil.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Según Salazar (2022) en su tesis titulada El control Interno y las compras públicas de la Municipalidad provincial de Huánuco 2021, presentada a la Universidad de Huánuco con el fin de describir la relación entre el control concurrente y las compras públicas, se llegó a la siguiente conclusión: Se observó una relación positiva de nivel medio entre control concurrente y compras públicas, evidenciada por un valor correlacional de 0,597, según se detalla en la tabla 21. Se llega a la conclusión de que el control concurrente desempeña un papel crucial al promover buenas prácticas en las compras públicas. Este proceso de control facilita la realización de evaluaciones, la identificación de comportamientos inadecuados en los procedimientos de contratación y la corrección oportuna de irregularidades documentarias, de acuerdo con las normativas pertinentes. A través de este enfoque, el órgano de control institucional describe los hallazgos adversos y sugiere medidas correctivas para las actividades de adquisición de bienes, servicios y obras.

Según Almerco et al. (2023) en su tesis titulada El sistema de control interno en los procesos de control de bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Ambo, periodo 2020 presentada en la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, con el fin de demostrar que el sistema de control interno está relacionado con el control de los bienes patrimoniales se concluye: Se ha confirmado que, en la Municipalidad Provincial de Ambo, la relación entre el sistema de control interno y el control de bienes patrimoniales es baja y positiva. Se respalda mediante la aplicación del estadístico, donde se obtiene un coeficiente de correlación de 0.207. Al interpretar cualitativamente estos resultados, se sugiere que ha prevalecido una significativa ausencia del sistema de control interno en la supervisión de los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Ambo durante el periodo 2020.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. CONTROL INTERNO

Según la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República LEY N° 27785 (ley N° 27785, 2018) en el artículo 7 el control interno abarca acciones preventivas, concurrentes y de revisión posterior que debe realizar cada entidad sujeta a supervisión, actuaciones que buscan asegurar que la administración de los bienes, recursos y actividades institucionales se lleve a cabo de manera adecuada y eficiente, desarrollándose en fases previas, simultáneas y posteriores al proceso de gestión.

Según la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República LEY N° 27785 (ley N° 27785, 2018) La obligación de llevar a cabo las acciones de control interno tanto antes como durante la ejecución de los procesos corresponde únicamente a los directivos, funcionarios y demás trabajadores públicos, ya que forma parte esencial de sus responsabilidades laborales. Esta obligación se sustenta en el marco normativo que rige el funcionamiento institucional y en los procedimientos definidos en los planes, reglamentos, manuales y otras disposiciones internas, donde se establecen las pautas y mecanismos relacionados con la autorización, el registro, la supervisión, la evaluación y la protección de las operaciones y recursos de la entidad.

La revisión posterior del control interno es ejecutada por los superiores del funcionario o servidor responsable, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones vigentes. Asimismo, el órgano de control institucional lleva a cabo esta labor conforme a sus planes y programas anuales. Corresponde al titular de la entidad impulsar y vigilar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno, garantizando su fiabilidad y permitiendo evaluar la gestión institucional.

Según Mantilla (2013) en su libro Auditoria del control interno describe este concepto como la estructura organizativa junto con el conjunto de métodos y procedimientos coordinados que una entidad implementa para proteger sus bienes, garantizar la exactitud y confiabilidad de la información contable, mejorar la eficiencia en sus operaciones y asegurar el cumplimiento de las políticas establecidas.

Además, este enfoque nos posibilita prever conflictos, anomalías y actos de corrupción en las entidades públicas. Constituye un cumulo integral de acciones, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos en cada entidad, elementos organizacionales están interrelacionados e interdependientes (Contraloría General de la República, 2018).

Dentro de este marco se encuentran organizados y establecidos de acuerdo con la Ley N° 28716 y las normativas técnicas emitidas por la Contraloría en relación con esta materia. engloba tanto las actitudes de las autoridades como del personal, garantizando una gestión adecuada y acorde a los principios establecidos por los estatutos y medidas adaptables.

2.2.1.1. OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

La Contraloría General de la República (2018) señala los siguientes objetivos:

- Promover las normas valorables de conductas, así como mejorar la calidad de los servicios públicos ofrecidos.
- Garantizar la protección y preservación de los recursos y activos del Estado contra posibles pérdidas, deterioro, uso indebido, actos ilegales y cualquier otro incidente perjudicial que pueda inquietar.
- Estimular y respaldar la adhesión a valores institucionales que refuercen la cultura organizacional.
- Practicar con la normativa vigente ajustable a la entidad y sus sistematizaciones, asegurando el acato de las leyes y ordenaciones correspondientes.
- Garantizar la confiabilidad y puntualidad de la información generada por la entidad, asegurando la veracidad y disponibilidad de los datos en el momento necesario.

2.2.1.2. FUNDAMENTOS DEL CONTROL INTERNO

La Contraloría General de la República (2018) nos señala los siguientes fundamentos, lo cuales favorecen en la efectividad del mismo:

- Autocontrol: habilidad de analizar nuestro desempeño, reconocer su valor y realizar ajustes.
- Autorregulación: capacidad de la entidad para establecer normativas y evaluar sus procesos y actividades con el propósito de mejorar y aumentar la transparencia en sus acciones.
- Autogestión: cualidad de la institución para entender, coordinar y llevar a cabo la gestión administrativa de manera adecuada, según lo estipulado por la Constitución y las Normas Legales.

2.2.1.3. VENTAJAS DEL CONTROL INTERNO

- Alcanzar metas y objetivos
- Estimular el progreso de la organización
- Incentivar la adopción de principios éticos
- Garantizar el cumplimiento de normativas
- Fomentar la responsabilidad y la transparencia
- Salvaguardar los recursos y activos
- Garantizar la disponibilidad de información precisa y oportuna
- Mitigar riesgos asociados a la corrupción
- Cultivar una mentalidad preventiva y de precaución.

2.2.1.4. DIMENSIONES DE CONTROL INTERNO

A. AMBIENTE DE CONTROL

Se hace referencia al cumulo de normas, procesos y estructuras que constituyen la fundamentación para la implementación efectiva del Control Interno en la entidad. Este marco es de aplicación integral a lo largo de toda la organización, abarcando diversos aspectos y áreas de operación (Anchundia y Cervantes, 2022).

En otras palabras, es la base de todos los componentes, ofrecer orden, este marco impacta de manera directa en la elaboración de estrategias y metas, en la estructuración de las operaciones comerciales, así como en la identificación, evaluación y gestión/mitigación de riesgos.

- **Estructura orgánica:** es la configuración jerárquica y funcional de una entidad, que define la distribución de

responsabilidades, roles y relaciones entre sus diferentes componentes. (Münch, 2010)

- **Reglamento interno:** es la normativa interna que establece las reglas, políticas, procedimientos y pautas de comportamiento que deben seguir los miembros, con el fin de regular el funcionamiento interno, fomentar el orden, la eficiencia y la armonía, así como establecer las expectativas y obligaciones de los individuos dentro de la entidad. (Cárdenas, 2004)

B. EVALUACIÓN DE RIESGOS

Es una forma continua en el propósito de que la organización esté preparada para hacer frente a eventos potenciales. El riesgo es la probabilidad de que un evento suceda y conlleve pérdidas enormes (Contraloría General de la República, 2018). Después de identificar los riesgos importantes, la dirección decide la forma en que responderá para reducir su impacto, optando por estrategias alternativas.

- **Impacto:** Se refiere al grado de consecuencias o efectos negativos que un riesgo específico podría tener sobre los objetivos, activos o procesos de una entidad (Cárdenas, 2004)
- **Probabilidad:** Se relaciona con la posibilidad o verosimilitud de que un riesgo determinado se materialice. Este componente de la evaluación de riesgos ayuda a determinar la frecuencia esperada o la posibilidad de ocurrencia del riesgo, lo que es esencial para establecer estrategias de gestión adecuadas (Cárdenas, 2004)

C. ACTIVIDADES DE CONTROL

Son las capacidades y programaciones que la entidad ha establecido con el propósito de mitigar riesgos podrían impactar en el cumplimiento de los objetivos de la organización (Contraloría General de la República, 2018).

Revisión constante de políticas y procedimientos son prácticas fundamentales que respaldan a la dirección en la garantía de

que las respuestas a los riesgos se implementen de manera efectiva; de hecho, estas actividades pueden considerarse como respuestas inherentes a los riesgos.

- **Procedimientos de autorización:** Se refiere a las prácticas y protocolos establecidos dentro de una organización para garantizar que todas las transacciones, decisiones o acciones relevantes sean aprobadas por individuos autorizados (Cárdenas, 2004).
- **Inventarios:** Implica la verificación y registro directo de los activos tangibles de una entidad, como existencias de productos o suministros (Cárdenas, 2004)

D. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información es un recurso estratégico clave para las organizaciones, ya que facilita la toma de decisiones, optimiza la gestión y mejora la eficiencia operativa.

Señala que la información, cuando es correctamente gestionada y procesada a través de sistemas de información, se convierte en un activo valioso que permite a las empresas adaptarse a entornos cambiantes, mejorar su competitividad y coordinar mejor sus actividades internas y externas (Hernandez, 2004).

- **Disponibilidad de información:** Se refiere al acceso oportuno y adecuado a la información relevante que permite a las organizaciones tomar decisiones informadas. La disponibilidad garantiza que los datos estén accesibles cuando sean necesarios para la gestión y operación eficiente de la empresa (Cárdenas, 2004).
- **Canales de comunicación:** Son los medios a través de los cuales fluye la información dentro de la organización. Estos canales aseguran que la comunicación sea clara, eficiente y llegue a los niveles adecuados para coordinar las actividades y cumplir los objetivos organizacionales (Cárdenas, 2004).

E. SUPERVISIÓN

Son procesos que implican un monitoreo continuo de las actividades y procesos para identificar posibles irregularidades y áreas de mejora, asegurando que los recursos se utilicen adecuadamente. Además, se enfatiza la rendición de cuentas, que exige a las autoridades y gestores de recursos públicos informar sobre el uso eficiente y efectivo de estos, promoviendo la responsabilidad y transparencia en la gestión pública (Contraloría General de la República, 2018)

- **Rendición de cuentas:** Se refiere al proceso mediante el cual los gestores y administradores de recursos públicos o privados informan y justifican su gestión ante las partes interesadas. Este proceso implica la obligación de proporcionar información clara y accesible sobre el uso de recursos, la toma de decisiones y los resultados obtenidos, promoviendo la transparencia y la responsabilidad en la gestión (Cárdenas, 2004).
- **Monitoreo continuo:** Es el proceso sistemático y regular de seguimiento y evaluación de las actividades, recursos y resultados de una organización. Este enfoque permite detectar desviaciones, irregularidades y áreas de mejora en tiempo real, facilitando la toma de decisiones informadas y la implementación de acciones correctivas de manera oportuna (Cárdenas, 2004).

2.2.2. COMPRAS PUBLICAS

Según Meza y Comotto (2015) son los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras por parte de entidades gubernamentales o del sector público. Estos procesos están sujetos a normativas y regulaciones específicas que varían según el país.

En este sentido el propósito primordial de las compras públicas es asegurar la transparencia, la competencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Las adquisiciones públicas están regidas por el Decreto Legislativo N° 1018, el cual establece la creación de la Central de Compras Públicas conocida como PERÚ COMPRAS.

La Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) nos proporciona las pautas generales para la contratación de bienes, servicios y obras por parte de las entidades gubernamentales en Perú. Esta ley aborda aspectos como los procesos de selección, los contratos, las modalidades de contratación y otros elementos vinculados a las adquisiciones públicas, con el objetivo principal de asegurar la transparencia, eficiencia y competencia en dichos procesos.

El marco regulatorio se ve complementado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que corresponde al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Este reglamento detalla los ordenamientos y requisitos específicos ineludibles para realizar los procesos de contratación. Incluye disposiciones sobre modalidades de contratación, la elaboración de bases, la evaluación de propuestas, la adjudicación de contratos, entre otros aspectos, con el fin de ofrecer una guía más detallada y específica para la implementación efectiva de las disposiciones establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado.

2.2.2.1. DIMENSIONES DE COMPRAS PUBLICAS

A. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Proceso que comprende las distintas acciones que realiza una entidad para obtener bienes, servicios o ejecutar obras. Su punto de partida es la definición de los requerimientos formulados por el área usuaria, orientándose a cubrir las necesidades que se presentan durante el ejercicio de las funciones institucionales y a apoyar el desarrollo integral de la comunidad (Calero, 2022).

Engloba la evaluación, selección y establecimiento de acuerdos contractuales formales, así como la gestión continua con los proveedores de la empresa.

- **Actuaciones preparatorias:** variedad de acciones administrativas diseñadas para respaldar el proceso de selección, asegurando su validez y correcta ejecución (Olivera, 2009).
- **Selección de proveedores:** es el mecanismo de localizar provisos de materias primas, producto y servicio

necesario para las operaciones de otras empresas o institución, de cuales deberá cumplir una serie de requisitos para su selección (Johnson et al., 2012).

B. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Es un proceso estratégico en el que la entidad evalúa y aprueba a los posibles proveedores empleando herramientas cuantitativas y cualitativas para asegurar la selección de aquellos proveedores que mejor se ajusten a las necesidades y estándares de la organización. (Johnson et al., 2012).

Además, se extiende a la evaluación continua de los proveedores existentes, buscando optimizar costos, mitigar riesgos y fomentar la mejora continua en su desempeño.

- **Capacidad:** es la aptitud, habilidad o potencial que posee una persona, organización o sistema para llevar a cabo tareas, funciones o procesos específicos de manera efectiva (Johnson et al., 2012).
- **Competencia:** es la habilidad y cabida de un individuo, empresa u organización para destacar y sobresalir en comparación con otros en un entorno determinado (Johnson et al., 2012).

C. GESTIÓN DE CONTRATOS

Es un proceso integral que involucra la supervisión y administración centralizada de todas las fases que componen el ciclo de vida de un contrato. Desde la solicitud inicial, pasando por la redacción, revisión y firma del contrato, hasta su conclusión o renovación, este proceso abarca todas las etapas cruciales (Mantilla, 2013).

Asimismo, la gestión de contratos incluye la vigilancia constante y el acatamiento riguroso de los términos y condiciones instituidos en cada contrato, garantizando así una ejecución eficaz y conforme a los acuerdos pactados.

- **Cumplimiento normativo:** grado en que un ente, ya sea una organización o individuo, se adhiere y respeta las

leyes, regulaciones y normativas aplicables a su industria o sector (Mantilla, 2013)

- **Transparencia: en la** Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 (2019) significa proporcionar acceso claro y accesible a la información relacionada con los contratos.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- ✓ **Ejecución contractual:** proceso de implementar y llevar a cabo los términos y condiciones acordados en un contrato. Incluye la transmisión de bienes o servicios, el cumplimiento de obligaciones y la gestión eficiente de todas las etapas del contrato (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, 2018)
- ✓ **Elaboración de requerimiento:** consiste en la identificación y documentación detallada de las necesidades y especificaciones para un bien, servicio u obra que se busca adquirir. Este paso es crucial para iniciar procesos de contratación de manera precisa (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, 2018).
- ✓ **Lineamientos:** son directrices o instrucciones específicas que orientan acciones o decisiones dentro de una organización. Estos proporcionan una estructura flexible para abordar situaciones particulares de manera consistente (Cárdenas y Daza, 2004).
- ✓ **Otorgamiento de la buena pro:** proceso en el cual una entidad gubernamental selecciona y adjudica formalmente un contrato a un proveedor después de evaluar y comparar las propuestas presentadas (Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, 2019).
- ✓ **Plan anual de contrataciones:** documento estratégico que presenta de manera anticipada y organizada las adquisiciones que una entidad tiene planificado realizar a lo largo de un año (Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, 2019).
- ✓ **Políticas internas:** son directrices y reglas establecidas dentro de una organización para guiar el comportamiento de sus miembros (Mantilla, 2013).
- ✓ **Procedimientos documentales:** son las pautas establecidas para la creación, revisión, almacenamiento y manejo de documentos dentro de

una organización. Estos procedimientos aseguran la consistencia, integridad y disponibilidad de la información (Mantilla, 2013).

- ✓ **Rendición de cuentas:** responsabilidad y transparencia en la ejecución de deberes y decisiones. Las personas o entidades rinden cuentas al informar y justificar sus acciones ante partes interesadas (Cárdenas y Daza, 2004).
- ✓ **Valores institucionales:** constituyen los principios éticos y morales fundamentales que orientan el comportamiento y las decisiones dentro de una organización.
- ✓ **Vigencia de contrato:** indica el periodo durante el cual un contrato está en efecto y las partes involucradas están obligadas a cumplir con sus términos y condiciones. La vigencia puede variar y generalmente está especificada en el propio contrato (Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, 2019).

2.4. SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

El Control Interno se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS

- El ambiente de control se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024
- La evaluación de riesgos se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024
- Las actividades de control se relacionan significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024
- La información y comunicación se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024
- La supervisión se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

2.5. SISTEMA DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Control Interno

Dimensiones:

- Ambiente de Control

- Evaluación de riesgos
- Actividades de control

VARIABLE DEPENDIENTE

Compras Publicas

Dimensiones:

- Proceso de contratación
- Evaluación de proveedores
- Gestión de contratos

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Cuadro de operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems
Control Interno	Ambiente de control	- Estructura orgánica - Reglamento interno	1. La estructura incluye oficinas eficientes de control de compras públicas 2. La estructura de la policía toma en cuenta mecanismos de control en todos los niveles organizacionales 3. La policía considera mecanismos de control en su reglamento interno 4. La policía toma en cuenta esquemas de control declarados en documentos de gestión
	Evaluación de Riesgos	- Impacto Probabilidad	5. La policía evalúa constantemente el impacto de sus adquisiciones 6. La oficina de control toma en cuenta el impacto de sus adquisiciones respecto a los objetivos programados 7. La policía evalúa las probabilidades de éxito de las adquisiciones respecto a los objetivos 8. La policía hace evaluación de escenarios respecto a las adquisiciones que proyecta comprarlas
	Actividad de control	- Procedimientos de autorización - Inventarios	9. La policía incluye procedimientos complejos para la adquisición de bienes y servicios 10. Los procedimientos de compra cumplen los mecanismos de control previstos por la policía 11. Se hace un inventario real de las adquisiciones 12. La policía tiene un ambiente donde controlar el inventario de las adquisiciones
	Información y comunicación	- Disponibilidad de información - Canales de comunicación	13. Cuenta con información oportuna para la evaluación de actividades 14. Cuenta con información para el seguimiento de tareas 15. Cuenta con los medios necesarios para comunicar avance de actividades de la policía 16. Cuenta con sistemas de comunicación efectiva para la tarea de control
	Supervisión	- Rendición de cuentas - Monitoreo continuo	17. Se monitorea la rendición de cuentas 18. La rendición de cuentas son parte de la cultura policial 19. Hay monitoreo permanente de actividades 20. Los monitoreos tienen intervención de los involucrados

Compras Publicas	Proceso de contratación	- Actuaciones preparatorias - Selección de proveedores	21. La policía toma en cuenta los procedimientos de contratación según las normas de compras públicas
			22. La policía constituye sus comités en base a la experiencia que tiene en compras públicas
			23. El objetivo de la policía es la selección de proveedores que ofrecen buena calidad en los bienes o servicios adquiridos
			24. La selección de proveedores es evaluada constantemente por los órganos de control
	Evaluación de proveedores	- Capacidad - Competencia	25. La policía cuenta con la capacidad suficiente para evaluar proveedores al momento de adquirir bienes y servicios
			26. La policía desarrolla competencias de sus agentes encargados de las compras públicas
			27. La policía cuenta con la capacidad necesaria para adquirir los bienes y servicios demandados por sus unidades
			28. La policía cuenta como oficiales preparados para llevar los proveedores
	Gestión de contratos	- Cumplimiento normativo - Transparencia	29. La policía desarrolla elabora contratos de adquisición en base a las normativas vigentes
			30. La policía cumple con las normas de contrataciones públicas
			31. La policía pone a disposición del público las características de compra
			32. La policía brinda acceso público a todos sus procedimientos de compra pública

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Tipo de investigación aplicada: Fue aplicada, porque se centró en el conocimiento, las teorías y las investigaciones, lo que generó una controversia en los resultados con el propósito de obtener nuevos saberes que se realizaron en la muestra de estudio o se emplearon en otras investigaciones. (Hernández et al., 2014).

3.1.1. ENFOQUE

Cuantitativo: Este enfoque se caracterizó por emplear métodos y técnicas matemáticas para la cogida de datos y el análisis, con el fin de resolver las preguntas de la investigación y comprobar la hipótesis planteada. Confió plenamente en la medición numérica y el uso de la estadística para precisar los comportamientos de una población, siempre que las variables fueran medibles en su función (Ñaupas et al., 2014).

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

Descriptivo- Correlacional: Según Hernández et al. (2014) La naturaleza o nivel de la investigación fue descriptivo, ya que se dedicó a identificar los hechos al establecer las peculiaridades y pertenencias del objeto de estudio. Además, se clasificó como correlacional debido a su enfoque en la relación o asociación entre las variables de interés.

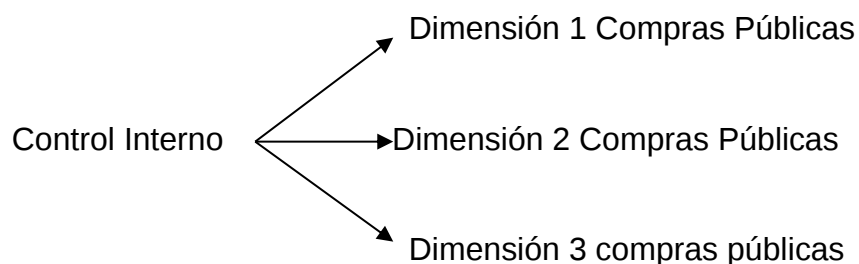
El estudio en cuestión fue de índole descriptiva, lo que permitió una representación fiel de la problemática planteada según su ocurrencia en la realidad. Asimismo, se consideró correlacional, ya que facilitó la comprensión de la relación, tanto de manera independiente como conjunta, entre las variables dependientes como independientes.

3.1.3. DISEÑO

No experimental de tipo transeccional: El propósito del diseño no experimental de tipo transeccional es describir y analizar el comportamiento de las variables en un momento específico o un periodo propuesto para analizar y describir la situación tal como se presenta naturalmente (Hernández et al., 2014).

Figura 1

Diseño para el desarrollo del estudio de Control y Compras Públicas



3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Hernández et al., (2014) el autor hace referencia que la población es el universo de sujetos de quien se dice algo en la investigación, a partir de ese entendido la tesis toma en cuenta como población de estudio a los efectivos que están involucrados en la dependencia policial siendo en total.

Tabla 2

Trabajadores Policiales involucrados

Efectivos	Cantidad
Oficiales	2
Suboficiales	22
CAS	15
Locador	1
Total	40

Nota. CAP policial

3.2.2. MUESTRA

Hernández et al., (2014) para el autor la muestra está comprendida como el conjunto de elementos extrapolados de la población los cuales representan el comportamiento de dicho universo. El tipo de muestra empleada fue no probabilístico de tipo intencional, ya que, según los autores, este método se utiliza cuando los elementos seleccionados para la muestra son elegidos según el criterio del investigador. Considerando lo expuesto, la tesis aplicó los instrumentos a los 40 involucrados en el control en la Región Policial de Huánuco 2024.

Tabla 3*Trabajadores Policiales involucrados*

Efectivos	Cantidad
Oficiales	2
Suboficiales	22
CAS	15
Locador	1
Total	40

Nota. CAP policial

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. TÉCNICA

Encuesta: Herramienta que se utilizó para obtener datos de una muestra, con el propósito de realizar inferencias sobre una población más amplia. En el proceso de encuestar, se buscó obtener respuestas específicas a preguntas predeterminadas, lo que permitió recopilar datos cuantitativos o cualitativos, dependiendo de las preguntas (Hernández et al., 2014).

3.3.2. INSTRUMENTO

Cuestionario: Creado con el fin de obtener los datos necesarios para cumplir con los objetivos establecidos en el proyecto de investigación. Este formulario representa un plan formal para obtener información de la unidad de análisis, que es el foco central del problema de investigación (Bernal, 2010).

Su propósito esencial consiste en unificar y organizar de manera coherente la forma en que se obtienen los datos. Conviene señalar que, si el diseño no es adecuado, puede derivar en información incompleta, registros inexactos y, por tanto, en resultados poco fiables.

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Hernández et al., (2014) según el autor el procesamiento puede usar como técnica a los postulados de la estadística que a continuación se describen:

- Tablas de frecuencia para ordenar la información primaria obtenida de la muestra

- Gráficos de barra para tener un entendimiento didáctico de la opinión de los trabajadores en torno a las variables
- Análisis de relación a través del coeficiente Pearson para determinar el nivel de complementariedad que existe entre las variables

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Tabla 4

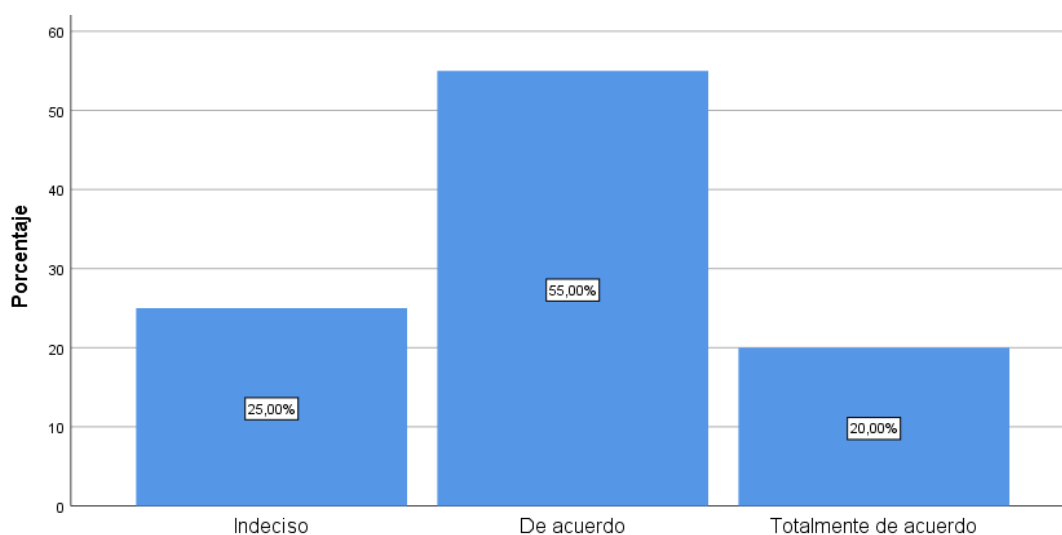
La estructura funcional incluye oficinas eficientes de control de compras públicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	10	25,0	25,0	25,0
	De acuerdo	22	55,0	55,0	80,0
	Totalmente de acuerdo	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 2

La estructura funcional incluye oficinas eficientes de control de compras públicas



Nota. Datos procesados de la tabla 4.

Análisis e interpretación: Según la figura la encuesta revela un alto nivel de confianza en la eficiencia de las oficinas de control de compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024, con un 55% de los policías encuestados que están De Acuerdo y 20% Totalmente de Acuerdo, lo que sugiere un buen desempeño en la supervisión y monitoreo de las compras públicas. Sin embargo, el 25% de indecisos indica necesidad de mejorar la comunicación y capacitación sobre el funcionamiento de estas oficinas.

Tabla 5

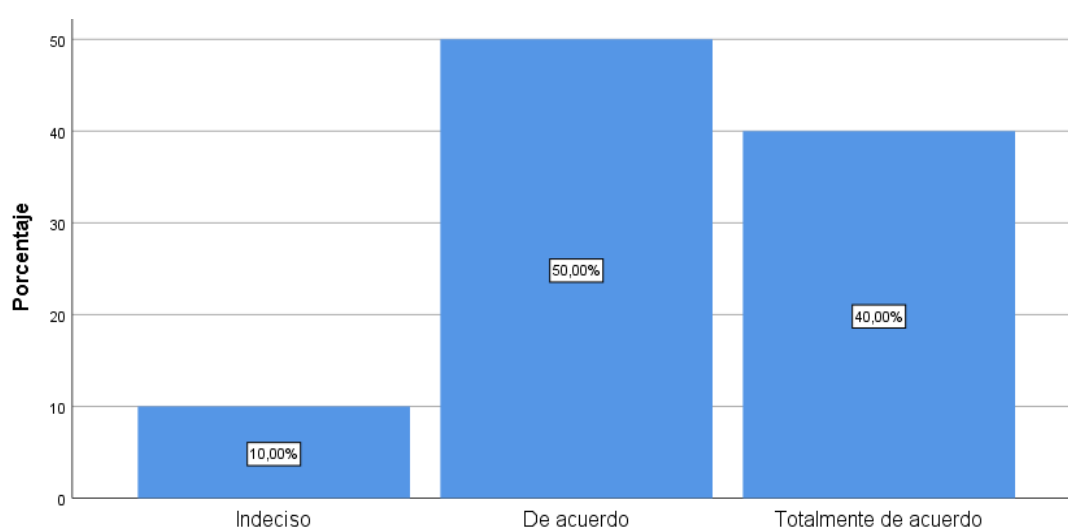
La estructura de la policía toma en cuenta mecanismos de control en todos los niveles organizacionales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	4	10,0	10,0	10,0
	De acuerdo	20	50,0	50,0	60,0
	Totalmente de acuerdo	16	40,0	40,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 3

La estructura de la policía toma en cuenta mecanismos de control en todos los niveles organizacionales

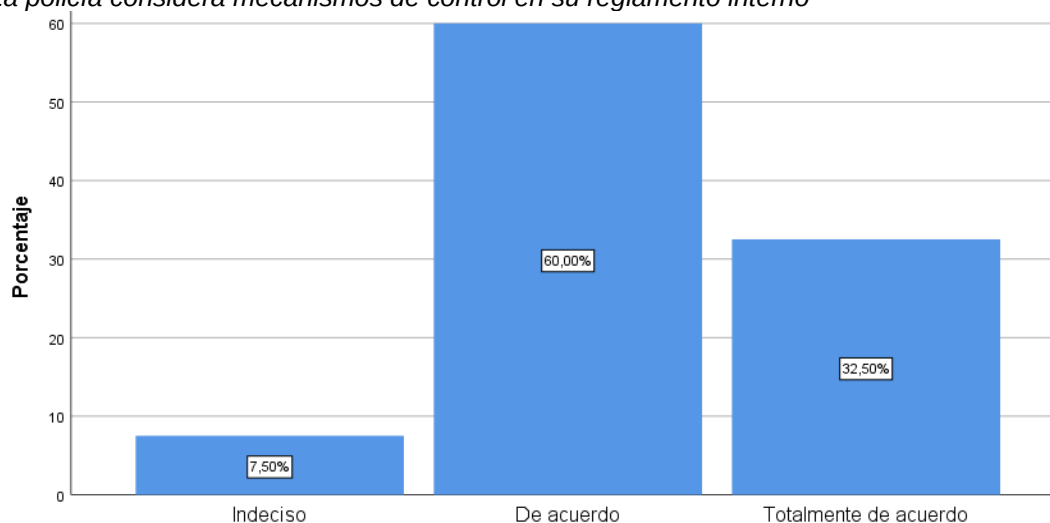


Nota. Datos procesados de la tabla 5.

Análisis e interpretación: La figura muestra que la encuesta sobre control interno de compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024 arroja resultados positivos, donde el 10% de los policías encuestados se muestra Indeciso sobre la efectividad de los mecanismos de control en todos los niveles organizacionales, lo que sugiere necesidad de mayor claridad o información. Por otro lado, el 50% está de acuerdo, indicando una confianza moderada en la estructura de control. Finalmente, un significativo 40% está Totalmente de Acuerdo, esto refleja que la estructura de la policía incorpora mecanismos de control en diversos niveles organizacionales, los cuales buscan prevenir irregularidades y promover la transparencia en sus operaciones

Tabla 6*La policía considera mecanismos de control en su reglamento interno*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	3	7,5	7,5	7,5
	De acuerdo	24	60,0	60,0	67,5
	Totalmente de acuerdo	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.**Figura 4***La policía considera mecanismos de control en su reglamento interno**Nota.* Datos procesados de la tabla 6.

Análisis e interpretación: En la figura 4, la mayoría de los policías encuestados 92,5% considera que el reglamento interno incluye mecanismos de control, destacando una percepción positiva hacia la transparencia y la cultura de control interno en la Región Policial Huánuco. Este resultado sugiere que las políticas están bien comunicadas y valoradas por el personal, lo que fortalece la confianza en los procesos internos. Sin embargo, el 7,5% de indecisos indica que aún existen brechas en la comunicación o capacitación sobre estas normas, lo que podría limitar su comprensión o implementación efectiva. Por ello, es importante reforzar la difusión y formación sobre los mecanismos de control para garantizar que todos los policías estén plenamente informados y comprometidos con su cumplimiento.

Tabla 7

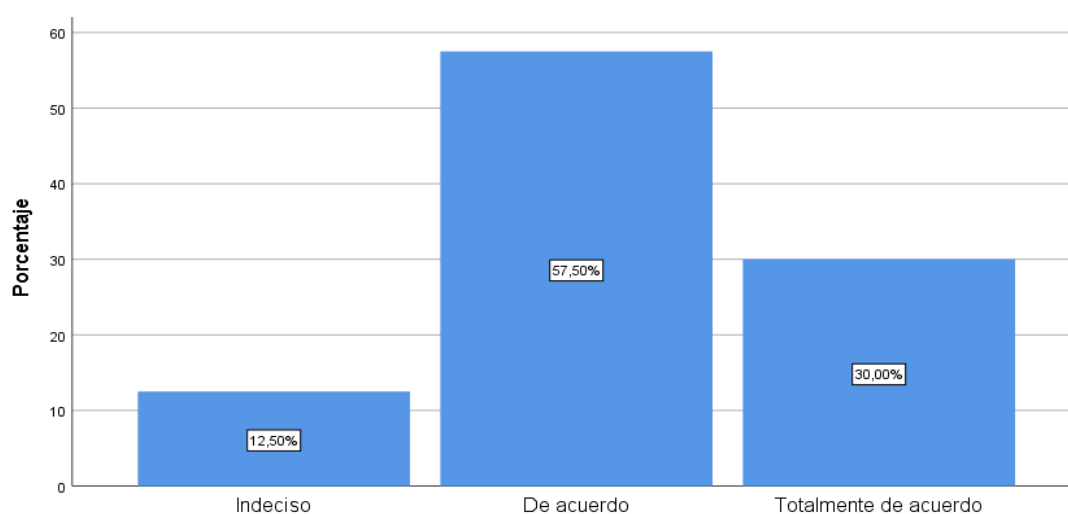
La policía toma en cuenta esquemas de control declarados en documentos de gestión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	5	12,5	12,5	12,5
	De acuerdo	23	57,5	57,5	70,0
	Totalmente de acuerdo	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 5

La policía toma en cuenta esquemas de control declarados en documentos de gestión

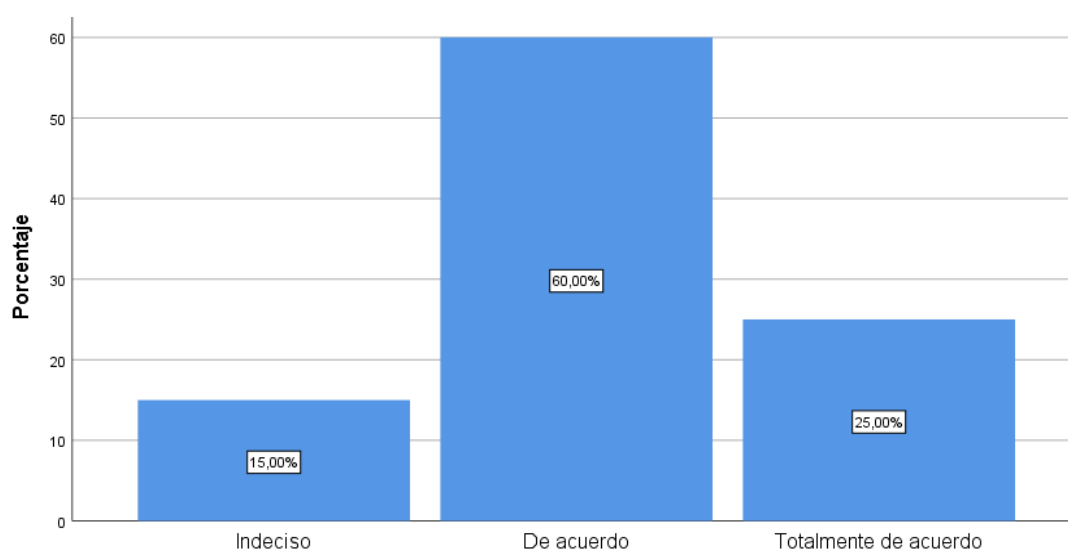


Nota. Datos procesados de la tabla 7.

Análisis e interpretación: La figura 5 nos muestra que la mayoría de los policías encuestados 87,5% considera que la institución toma en cuenta esquemas de control en sus documentos de gestión, lo que refleja una percepción positiva hacia la transparencia y rendición de cuentas en la Región Policial Huánuco 2024. Esto sugiere que los esquemas de control están bien implementados y reconocidos, fortaleciendo la eficiencia en procesos como la gestión de compras públicas. Sin embargo, el 12,5% que se muestra indeciso señala una posible falta de comunicación o capacitación sobre estos esquemas, lo que evidencia la necesidad de reforzar estrategias informativas y formativas para garantizar que todo el personal comprenda y aplique efectivamente estas medidas, maximizando su impacto en la gestión institucional.

Tabla 8*La policía evalúa constantemente el impacto de sus adquisiciones*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	6	15,0	15,0	15,0
	De acuerdo	24	60,0	60,0	75,0
	Totalmente de acuerdo	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.**Figura 6***La policía evalúa constantemente el impacto de sus adquisiciones**Nota.* Datos procesados de la tabla 8.

Análisis e interpretación: Según la figura 6 La mayoría de los policías encuestados 85% considera que la institución evalúa constantemente el impacto de sus adquisiciones, lo que refleja un compromiso con la eficiencia y transparencia en la Región Policial Huánuco 2024. Este resultado sugiere una situación favorable, ya que la evaluación parece estar integrada en la gestión de compras públicas. Sin embargo, el 15% de indecisos indica la necesidad de reforzar la comunicación o capacitación sobre estos procesos, asegurando que todos los policías comprendan y apliquen estas prácticas para maximizar su impacto positivo en la institución.

Tabla 9

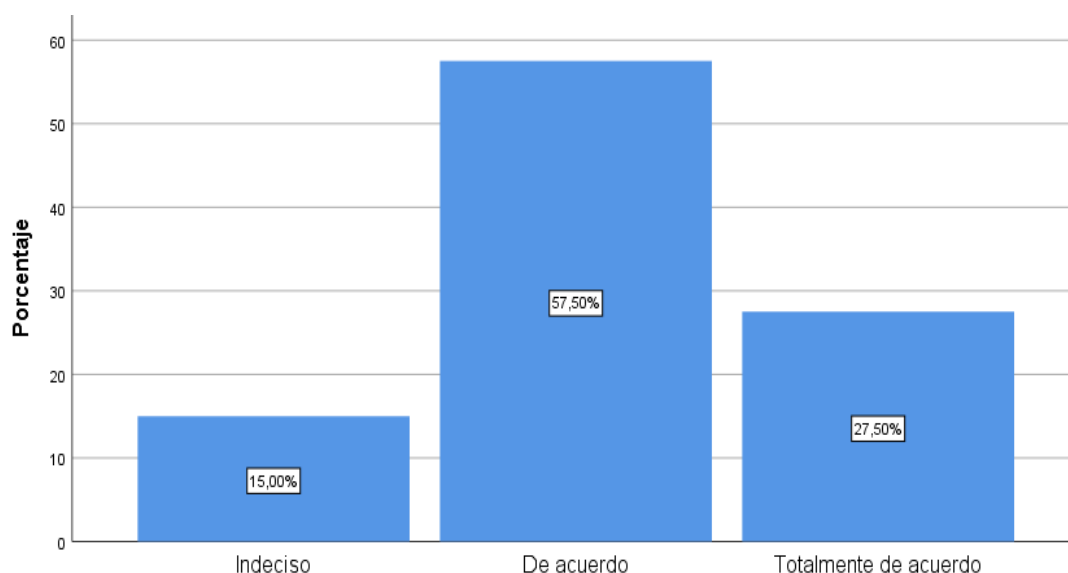
La oficina de control toma en cuenta el impacto de sus adquisiciones respecto a los objetivos programados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	6	15,0	15,0	15,0
	De acuerdo	23	57,5	57,5	72,5
	Totalmente de acuerdo	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 7

La oficina de control toma en cuenta el impacto de sus adquisiciones respecto a los objetivos programados



Nota. Datos procesados de la tabla 9.

Análisis e interpretación: según la figura 7 El 85% de los encuestados considera que la Oficina de Control de la Región Policial Huánuco toma en cuenta el impacto de sus adquisiciones respecto a los objetivos programados, lo que indica una gestión alineada con los objetivos institucionales. De este porcentaje, el 57,5% está de acuerdo y el 27,5% totalmente de acuerdo, lo que refleja un alto nivel de confianza en la efectividad de la oficina. Sin embargo, el 15% de indecisos sugiere la necesidad de mejorar la comunicación o capacitación sobre estos procesos, lo que garantizaría una mayor claridad y comprensión entre todo el personal.

Tabla 10

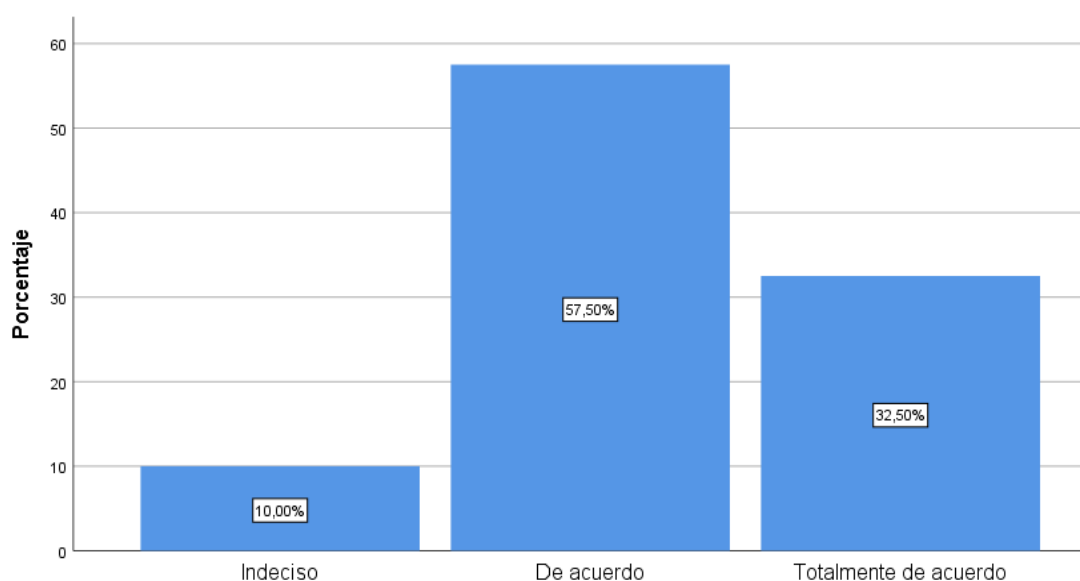
La policía evalúa las probabilidades de éxito de las adquisiciones respecto a los objetivos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	4	10,0	10,0	10,0
	De acuerdo	23	57,5	57,5	67,5
	Totalmente de acuerdo	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 8

La policía evalúa las probabilidades de éxito de las adquisiciones respecto a los objetivos



Nota. Datos procesados de la tabla 10.

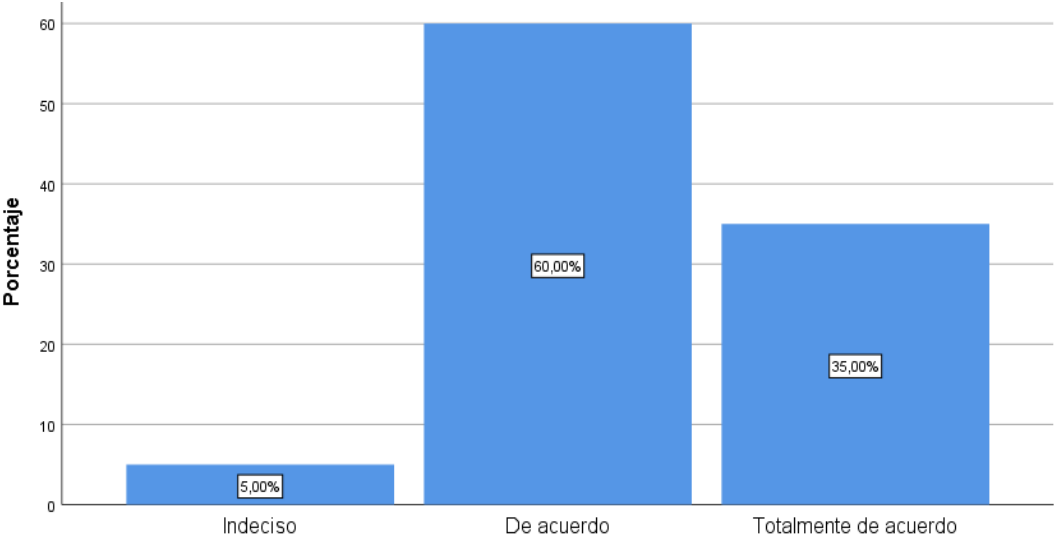
Análisis e interpretación: La figura muestra que el 90% de los encuestados cree que la policía evalúa efectivamente las probabilidades de éxito de las adquisiciones, con un 57,5% de acuerdo y un 32,5% totalmente de acuerdo, lo cual indica un sólido enfoque estratégico, una cultura de planificación y evaluación de impacto, y una alta confianza en la capacidad de la policía para tomar decisiones informadas en la gestión de compras públicas de la Región Policial Huánuco 2024, demostrando eficiencia, transparencia y alineación con objetivos institucionales, mientras que solo un 10% se muestra indeciso, sugiriendo una oportunidad para mejorar la comunicación y transparencia con esta minoría, pero en general, un resultado muy positivo que refleja la efectividad de la policía en la gestión de recursos.

Tabla 11
La policía hace evaluación de escenarios respecto a las adquisiciones qué proyecta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	2	5,0	5,0	5,0
	De acuerdo	24	60,0	60,0	65,0
	Totalmente de acuerdo	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 9
La policía hace evaluación de escenarios respecto a las adquisiciones qué proyecta

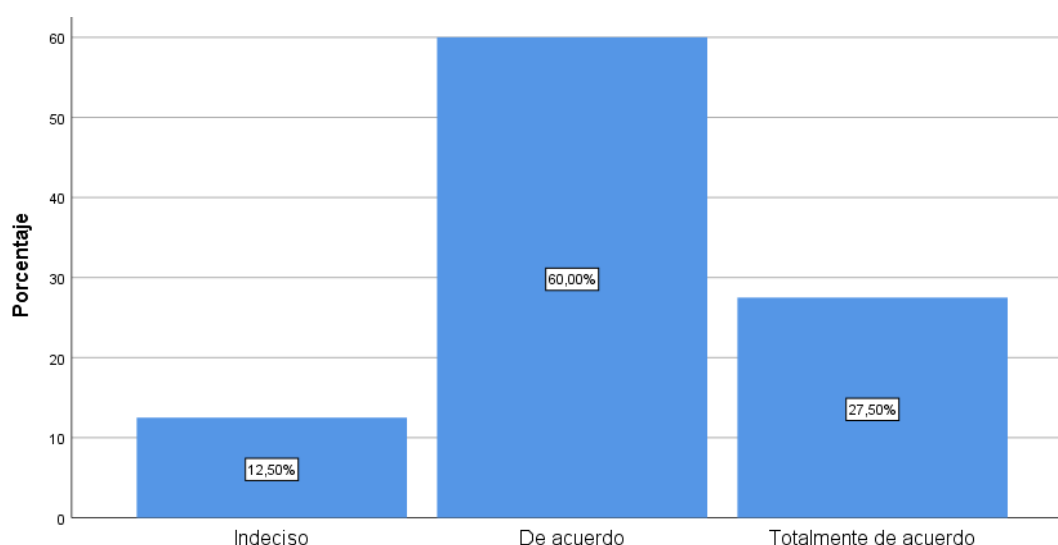


Nota. Datos procesados de la tabla 11.

Análisis e interpretación: La figura revela que el 95% de los encuestados señala que la policía realiza evaluaciones de escenarios respecto a las adquisiciones proyectadas, este resultado están divididas entre un 60% de acuerdo y un 35% totalmente de acuerdo, lo que indica un enfoque proactivo y estratégico en la gestión de compras públicas, demostrando capacidad para anticipar y mitigar riesgos, y una alta confianza en la planificación y toma de decisiones informadas en la Región Policial Huánuco 2024, mientras que solo un 5% se muestra indeciso, sugiriendo una casi unanimidad en la percepción de una gestión responsable y eficiente, que refleja la efectividad del Control Interno en la evaluación y planificación de adquisiciones.

Tabla 12*La policía incluye procedimientos complejos para la adquisición de bienes y servicios*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	5	12,5	12,5	12,5
	De acuerdo	24	60,0	60,0	72,5
	Totalmente de acuerdo	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.**Figura 10***La policía incluye procedimientos complejos para la adquisición de bienes y servicios**Nota.* Datos procesados de la tabla 12.

Análisis e interpretación: Según la figura la gran mayoría de los encuestados están de acuerdo con que la policía realiza evaluaciones de escenarios respecto a las adquisiciones proyectadas, con un 60% de acuerdo y un 27.5% totalmente de acuerdo, lo que demuestra que la institución cuenta con mecanismos de control que orientan las compras públicas y ayudan a garantizar que las adquisiciones se realicen de manera ordenada, transparente y conforme a la normativa vigente; sin embargo, el 12,5% de indecisos indica que aún existe un grupo de trabajadores que no tiene una percepción clara sobre estos procedimientos. Por ello, sería conveniente fortalecer las actividades de difusión y capacitación para que todo el personal conozca mejor los mecanismos de control aplicados en las compras públicas.

Tabla 13

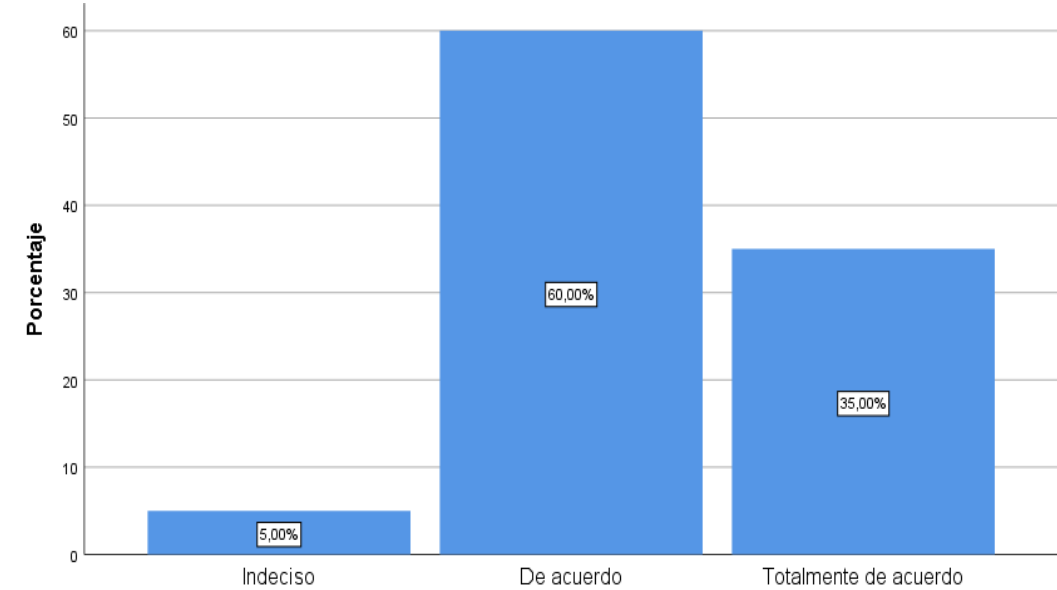
Los procedimientos de compra cumplen los mecanismos de control previstos por la policía

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	2	5,0	5,0	5,0
	De acuerdo	24	60,0	60,0	65,0
	Totalmente de acuerdo	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 11

Los procedimientos de compra cumplen los mecanismos de control previstos por la policía



Nota. Datos procesados de la tabla 13.

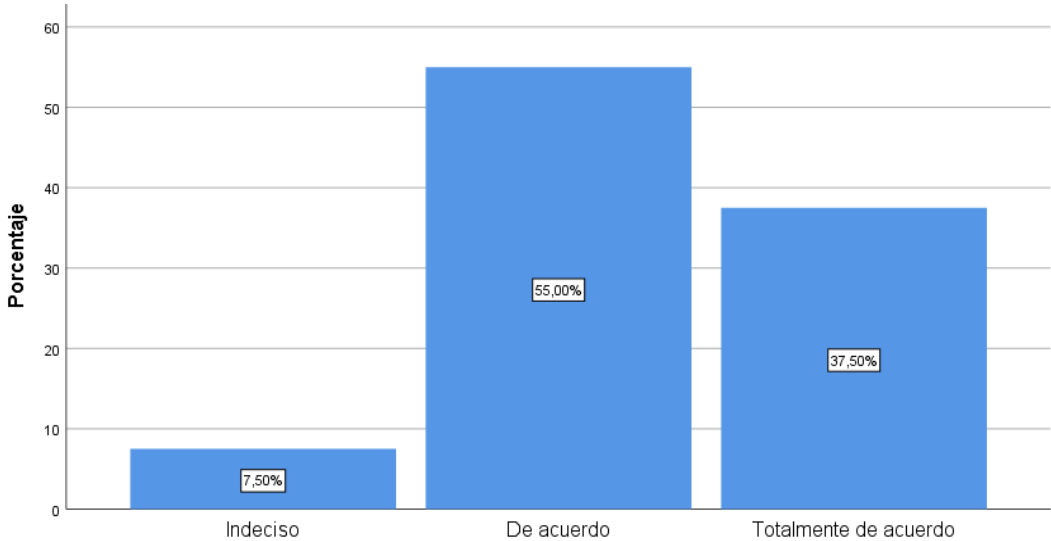
Análisis e interpretación: La figura muestra que el 95% de los encuestados piensan que los procedimientos de compras cumplen con los mecanismos de control previstos por la policía, con un 60% de acuerdo y un 35% totalmente de acuerdo, lo que indica un alto nivel de conformidad y eficacia en la implementación de controles internos en la gestión de compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024, demostrando una fuerte cultura de cumplimiento normativo y transparencia, y una efectiva prevención de riesgos e irregularidades, mientras que solo un 5% se muestra indeciso, sugiriendo una casi total coincidencia en la percepción de una gestión controlada y responsable, que refleja la efectividad del Control Interno en la supervisión y regulación de los procesos de compra.

Tabla 14
Se hace un inventario real de las adquisiciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	3	7,5	7,5	7,5
	De acuerdo	22	55,0	55,0	62,5
	Totalmente de acuerdo	15	37,5	37,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 12
Se hace un inventario real de las adquisiciones



Nota. Datos procesados de la tabla 14.

Análisis e interpretación: La figura revela que una abrumadora mayoría o prácticamente la totalidad, de los encuestados considera que se realiza un inventario real de las adquisiciones, con un 55,5% de acuerdo y un 37,5% totalmente de acuerdo, lo que indica un alto nivel de confianza en la exactitud y transparencia de la gestión de inventarios en la Región Policial Huánuco 2024, esto demuestra una sólida cultura de rendición de cuentas y un enfoque proactivo en la prevención de irregularidades, pérdidas o malversación de fondos, mientras que solo un 7,5% se muestra indeciso, sugiriendo una minoría con dudas o falta de información que puede ser abordada con mayor comunicación y capacitación, reflejando así la efectividad del Control Interno en la gestión de compras públicas.

Tabla 15

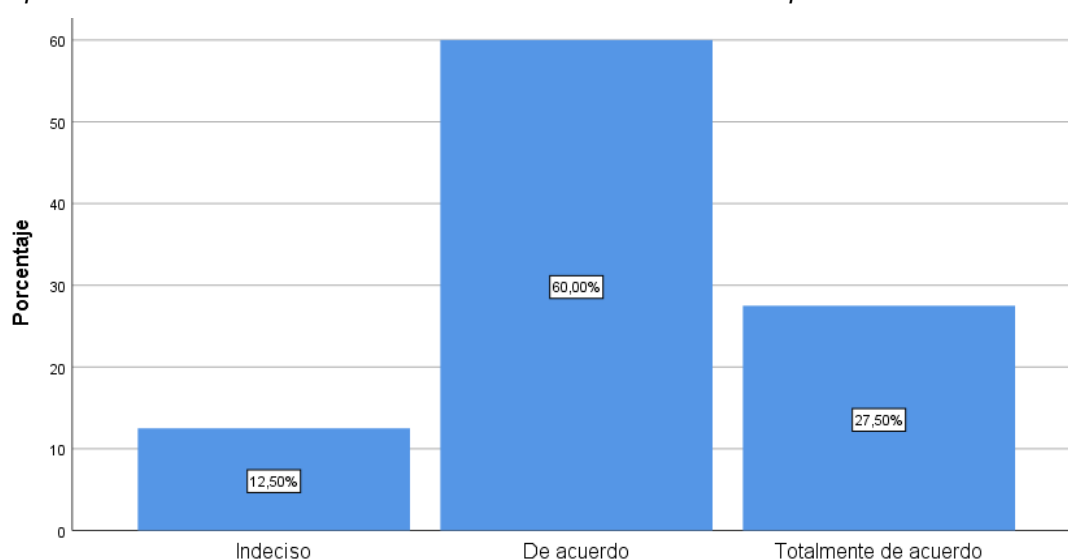
La policía tiene un ambiente donde controlar el inventario de las adquisiciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	5	12,5	12,5	12,5
	De acuerdo	24	60,0	60,0	72,5
	Totalmente de acuerdo	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 13

La policía tiene un ambiente donde controlar el inventario de las adquisiciones



Nota. Datos procesados de la tabla 15.

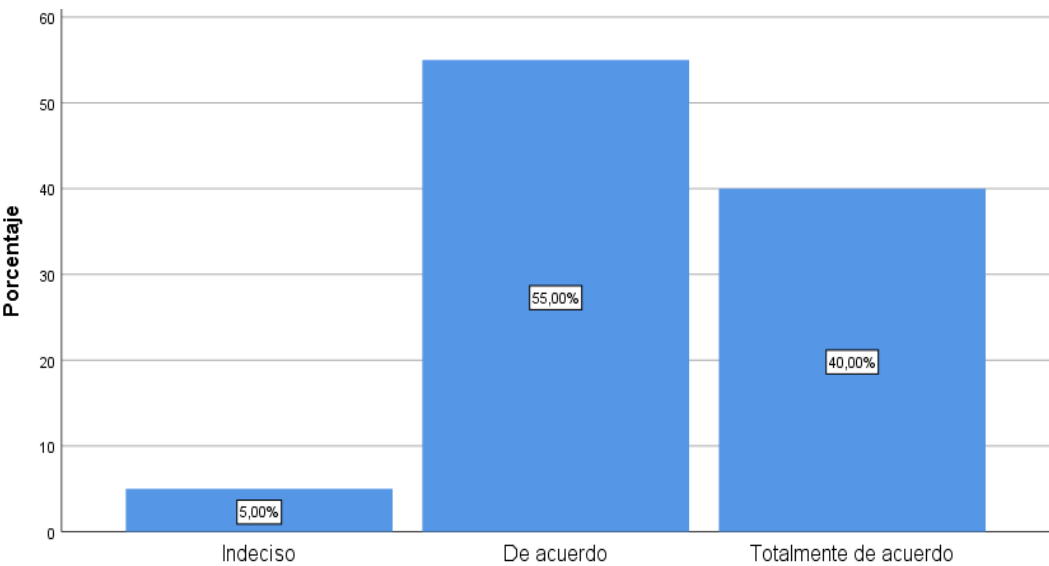
Análisis e interpretación: La figura que el 87,5% de los encuestados considera que la policía cuenta con un ambiente adecuado para controlar el inventario de las adquisiciones, con un 60% de acuerdo y un 27,5% totalmente de acuerdo, lo cual indica una estructura organizacional sólida, procesos claros y recursos adecuados para garantizar la supervisión y control efectivo de los bienes y recursos adquiridos en la Región Policial Huánuco 2024, demostrando una cultura de transparencia, rendición de cuentas y eficiencia en la gestión de compras públicas, por otro lado solo un 12,5% se muestra indeciso, sugiriendo una necesidad de mejorar la comunicación, capacitación o infraestructura para fortalecer aún más el Control Interno y asegurar la integridad del proceso de adquisiciones.

Tabla 16
Cuenta con información oportuna para la evaluación de actividades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	2	5,0	5,0	5,0
	De acuerdo	22	55,0	55,0	60,0
	Totalmente de acuerdo	16	40,0	40,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 14
Cuenta con información oportuna para la evaluación de actividades

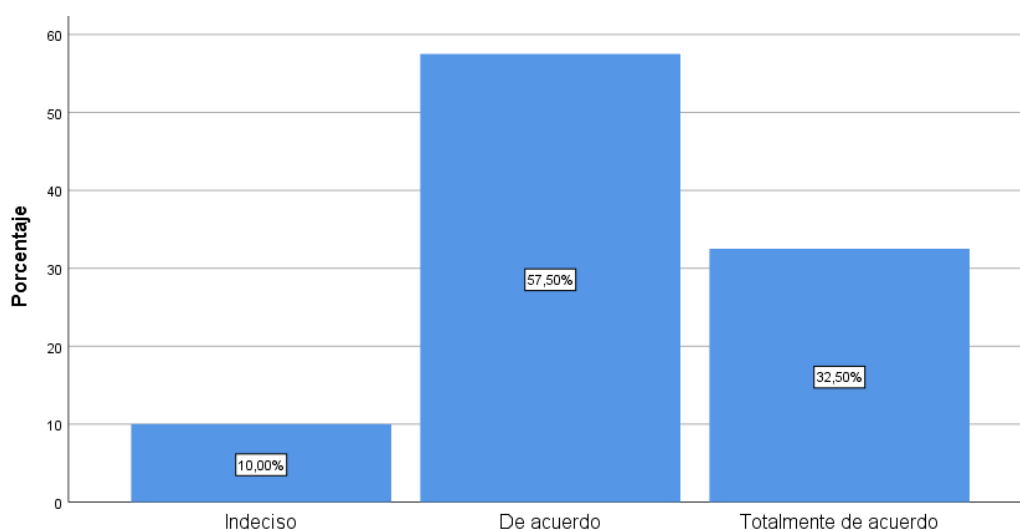


Nota. Datos procesados de la tabla 16.

Análisis e interpretación: Según la figura una gran mayoría de los encuestados, prácticamente la totalidad, considera que cuenta con información oportuna para la evaluación de actividades, con un 55,5% de acuerdo y un 40% totalmente de acuerdo, lo que indica un flujo de información eficiente, transparente y accesible en la Región Policial Huánuco 2024, demostrando una gestión informatizada y organizada, capacidad para tomar decisiones informadas y una efectiva supervisión y control de las compras públicas, mientras que solo un 5% se muestra indeciso, sugiriendo una mínima necesidad de ajustes en la gestión de la información para asegurar la eficacia del Control Interno y la toma de decisiones estratégicas en la gestión de compras públicas.

Tabla 17*Cuenta con información para el seguimiento de tareas*

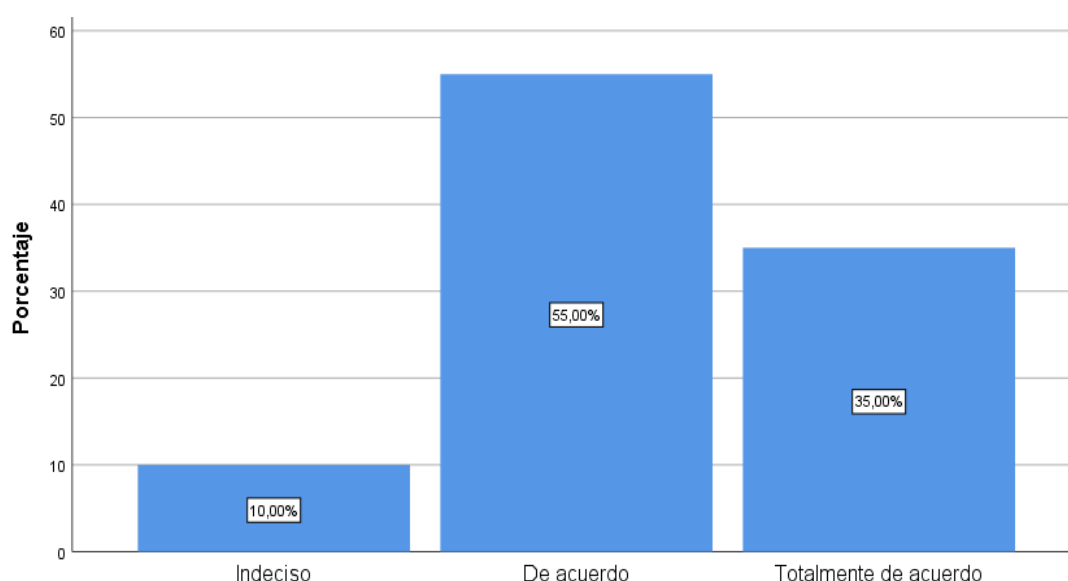
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	4	10,0	10,0	10,0
	De acuerdo	23	57,5	57,5	67,5
	Totalmente de acuerdo	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.**Figura 15***Cuenta con información para el seguimiento de tareas**Nota.* Datos procesados de la tabla 17.

Análisis e interpretación: Según la figura la mayoría de los encuestados consideran que cuenta con información necesaria para el seguimiento de tareas, con un 57,5% de acuerdo y un 32,5% totalmente de acuerdo, lo que indica un alto nivel de transparencia y accesibilidad en la gestión de información en la Región Policial Huánuco 2024, este resultado positivo demuestra una efectiva planificación, organización y supervisión de las compras públicas, así como una capacidad para monitorear y evaluar el progreso de las tareas, mientras que un 10% se muestra indeciso, sugiriendo una necesidad de mejorar la comunicación, actualización o disponibilidad de la información para asegurar la eficacia del Control Interno y la gestión eficiente de las compras públicas.

Tabla 18*Cuenta con los medios necesarios para comunicar avance de actividades de la policía*

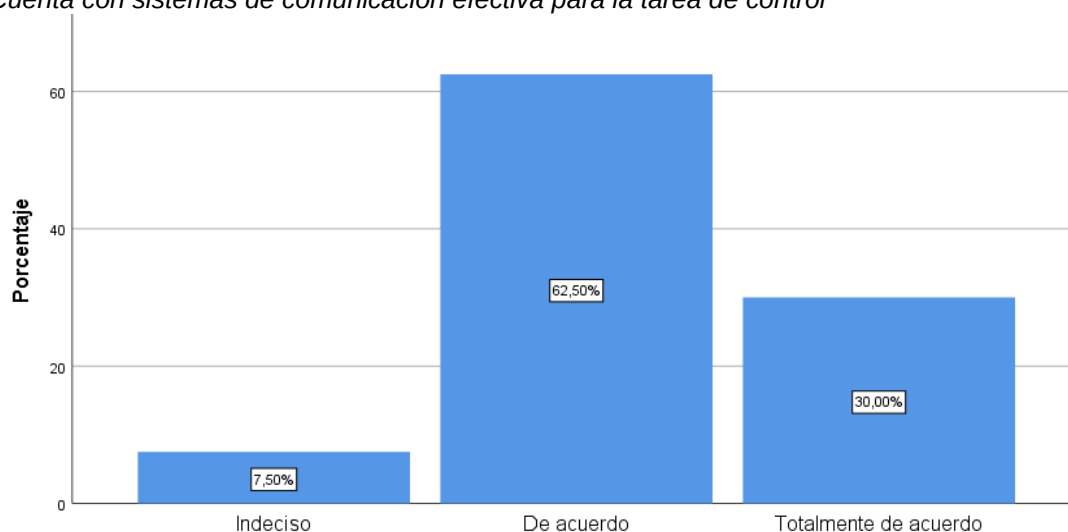
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	4	10,0	10,0	10,0
	De acuerdo	22	55,0	55,0	65,0
	Totalmente de acuerdo	14	35,0	35,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.**Figura 16***Cuenta con los medios necesarios para comunicar avance de actividades de la policía**Nota.* Datos procesados de la tabla 18.

Análisis e interpretación: La figura revela un abrumador resultado positivo de los encuestados en el cual consideran que la policía cuenta con los medios necesarios para comunicar avances de actividades, con un 55% de acuerdo y un 35% totalmente de acuerdo, lo cual indica una infraestructura de comunicación efectiva y eficiente en la Región Policial, demostrando capacidad para compartir información oportuna y transparente sobre las compras públicas y actividades policiales, fomentando la colaboración, coordinación y rendición de cuentas, mientras que un 10% se muestra indeciso, sugiriendo una necesidad de mejorar la accesibilidad, claridad o actualización de los canales de comunicación para asegurar la eficacia del Control Interno y la gestión eficiente de las compras públicas

Tabla 19*Cuenta con sistemas de comunicación efectiva para la tarea de control*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	3	7,5	7,5	7,5
	De acuerdo	25	62,5	62,5	70,0
	Totalmente de acuerdo	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.**Figura 17***Cuenta con sistemas de comunicación efectiva para la tarea de control**Nota.* Datos procesados de la tabla 19.

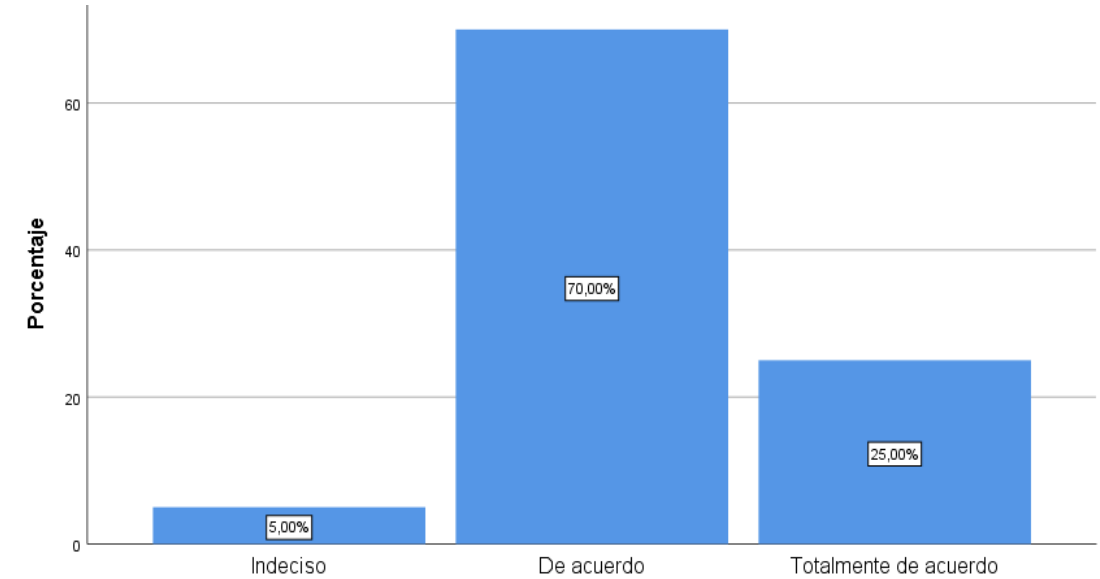
Análisis e interpretación: Un análisis detallado de la figura nos muestra que la mayoría de los encuestados considera que cuenta con sistemas de comunicación efectiva para la tarea de control, con un 62,5% de acuerdo y un 30% totalmente de acuerdo, lo que indica una infraestructura de comunicación robusta y eficaz en la Región Policial Huánuco 2024, demostrando capacidad para compartir información precisa y oportuna sobre las compras públicas y actividades de control, fomentando la coordinación, eficiencia y transparencia en la gestión de recursos y la toma de decisiones, mientras que solo un 7,5% se muestra indeciso.

Tabla 20
Se monitorea la rendición de cuentas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	2	5,0	5,0	5,0
	De acuerdo	28	70,0	70,0	75,0
	Totalmente de acuerdo	10	25,0	25,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 18
Se monitorea la rendición de cuentas



Nota. Datos procesados de la tabla 20.

Análisis e interpretación: Según la figura los resultados a la encuesta muestran que la rendición de cuentas es una práctica ampliamente implementada en la Región Policial Huánuco 2024, ya que un 95% de los encuestados considera que se monitorea efectivamente, con un 70% de acuerdo y un 25% totalmente de acuerdo. Este resultado positivo mayoritario sugiere un fuerte compromiso con la transparencia y la responsabilidad en la gestión de compras públicas, lo que ayuda a prevenir irregularidades y asegurar la eficiencia en el uso de recursos. Una minoría del 5% se muestra indeciso, lo que indica una mínima necesidad de clarificar o mejorar los procesos de monitoreo.

Tabla 21

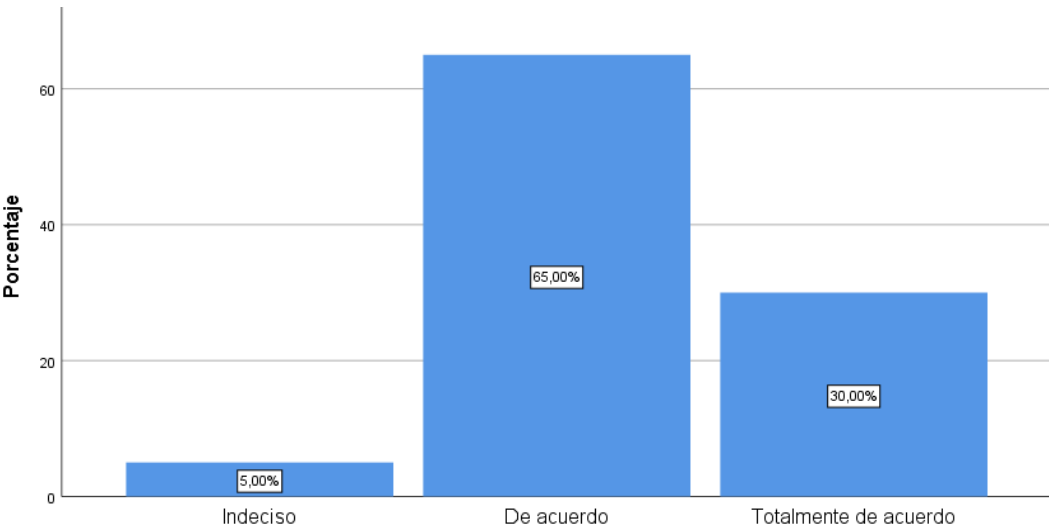
La rendición de cuentas son parte de la cultura policial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	2	5,0	5,0	5,0
	De acuerdo	26	65,0	65,0	70,0
	Totalmente de acuerdo	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 19

La rendición de cuentas son parte de la cultura policial

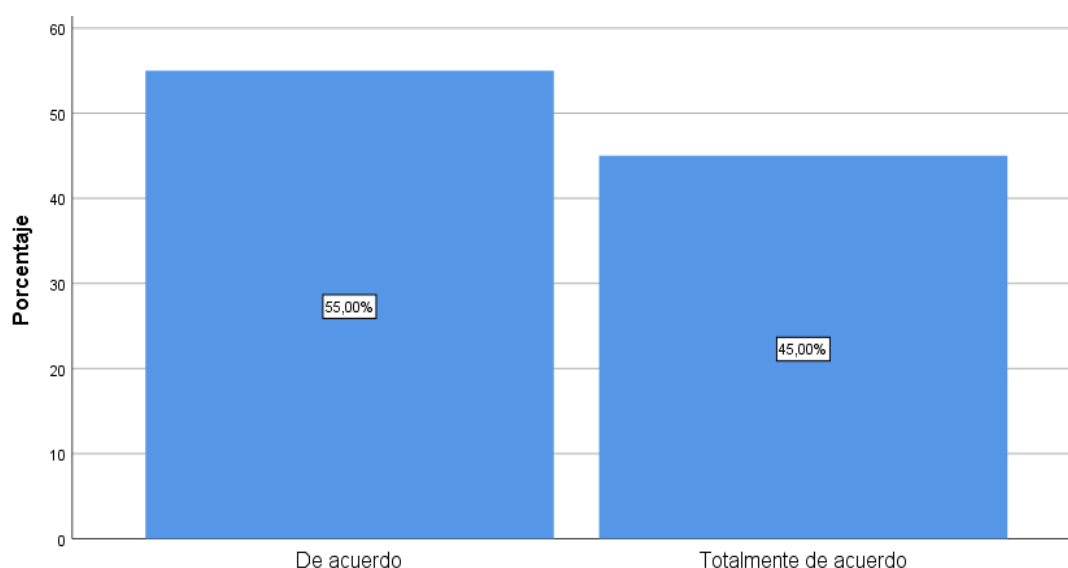


Nota. Datos procesados de la tabla 21.

Análisis e interpretación: Los resultados de la figura indican que la rendición de cuentas está firmemente establecida en la cultura policial de la Región Policial Huánuco 2024, con un 95,5% de los encuestados compartiendo esta visión. La combinación de un 65,5% de acuerdo y un 30% totalmente de acuerdo refleja un consenso claro en torno a la importancia de la transparencia y la responsabilidad institucional. Por otro lado un escaso 5% de indecisos sugiere una cultura policial madura y comprometida con la rendición de cuentas, lo que fortalece el control interno y la gestión eficiente de las compras públicas.

Tabla 22*Hay monitoreo permanente de actividades*

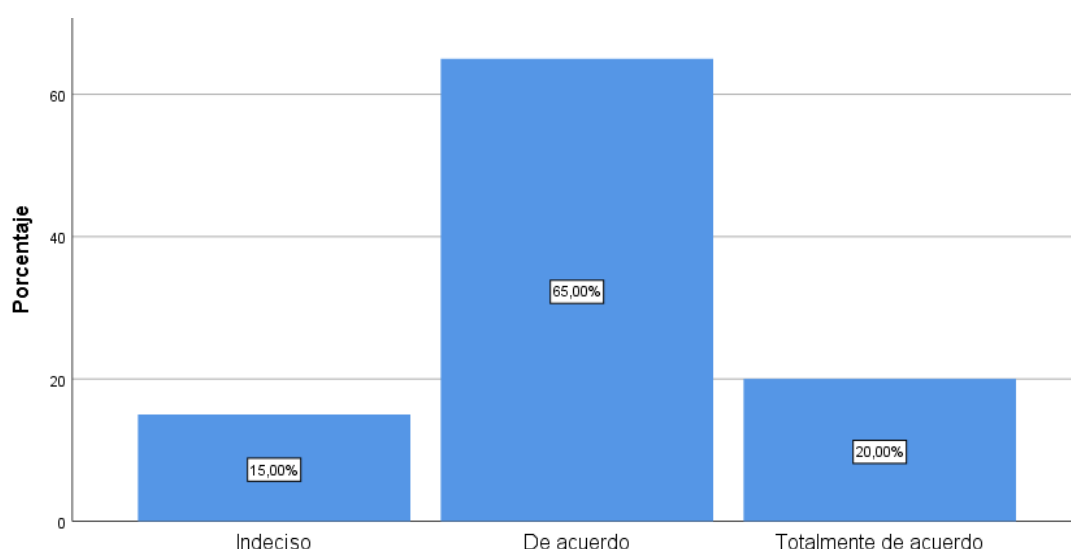
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De acuerdo	22	55,0	55,0	55,0
	Totalmente de acuerdo	18	45,0	45,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.**Figura 20***Hay monitoreo permanente de actividades**Nota.* Datos procesados de la tabla 22.

Análisis e interpretación: La figura muestra que un alto porcentaje de encuestados 100% considera que hay monitoreo permanente de actividades en la Región Policial Huánuco 2024, distribuidos en un 55,5% de acuerdo y un 45% totalmente de acuerdo, lo que indica un control interno efectivo en la gestión de compras públicas, asegurando la transparencia, responsabilidad y eficiencia en todas las actividades. Esto también sugiere un entorno de trabajo transparente, con mecanismos de supervisión y seguimiento oportunos, lo que ayuda a prevenir irregularidades, optimizar recursos y tomar decisiones informadas. Además, la ausencia de opciones indeciso o en desacuerdo refuerza la confianza en la gestión institucional y su capacidad para mantener estándares éticos y de rendición de cuentas.

Tabla 23*Los monitoreos tienen intervención de los involucrados*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	6	15,0	15,0	15,0
	De acuerdo	26	65,0	65,0	80,0
	Totalmente de acuerdo	8	20,0	20,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.**Figura 21***Los monitoreos tienen intervención de los involucrados**Nota.* Datos procesados de la tabla 23.

Análisis e interpretación: La figura muestra que la mayoría de los encuestados considera que los monitoreos tienen intervención de los involucrados en la Región Policial Huánuco 2024, con un 65,5% de acuerdo y un 20% totalmente de acuerdo. Esto sugiere que los procesos de monitoreo son participativos y colaborativos, permitiendo a los involucrados contribuir activamente en la identificación y solución de problemas. La intervención de los involucrados garantiza una mayor transparencia, responsabilidad y eficacia en el control interno y la gestión de compras públicas. Sin embargo, un 15% de indecisos indica que puede haber necesidad de clarificar o mejorar la comunicación y participación en los procesos de monitoreo.

Tabla 24

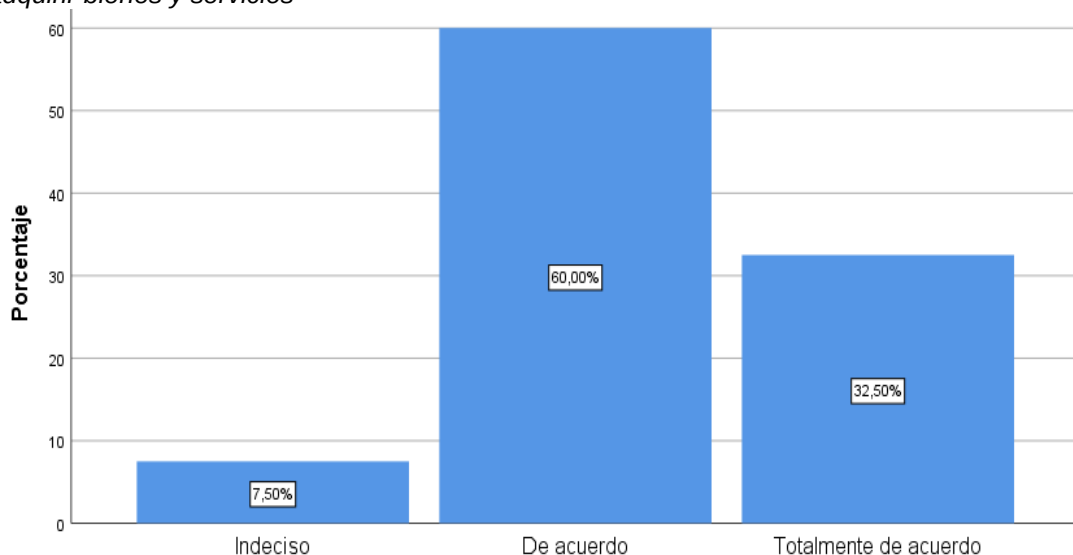
La policía cuenta con la capacidad suficiente para evaluar proveedores al momento de adquirir bienes y servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	3	7,5	7,5	7,5
	De acuerdo	24	60,0	60,0	67,5
	Totalmente de acuerdo	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 22

La policía cuenta con la capacidad suficiente para evaluar proveedores al momento de adquirir bienes y servicios

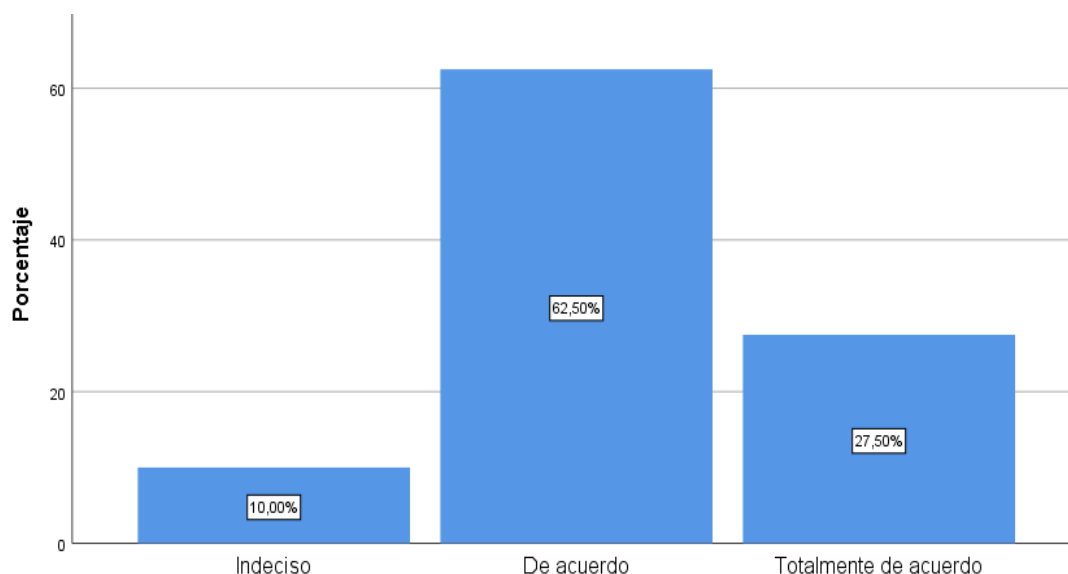


Nota. Datos procesados de la tabla 24.

Análisis e interpretación: La figura indica que una gran mayoría de los encuestados respaldan que la policía cuenta con la capacidad suficiente para evaluar proveedores al momento de adquirir bienes y servicios en la Región Policial. Concretamente, el 60% está de acuerdo y el 32,5% totalmente de acuerdo, lo que indica un alto nivel de confianza en la capacidad de evaluación de la institución. Esto sugiere que la policía tiene establecidos criterios y procedimientos efectivos para seleccionar proveedores idóneos, asegurando la calidad y eficiencia en la adquisición de bienes y servicios. Solo un 7,5% se muestra indeciso, lo que sugiere una mínima necesidad de revisar o reforzar capacidades en este ámbito, esto refuerza la transparencia y responsabilidad en el control interno y las compras públicas.

Tabla 25*La policía desarrolla competencias de sus agentes encargados de las compras públicas*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	4	10,0	10,0	10,0
	De acuerdo	25	62,5	62,5	72,5
	Totalmente de acuerdo	11	27,5	27,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.**Figura 23***La policía desarrolla competencias de sus agentes encargados de las compras públicas**Nota.* Datos procesados de la tabla 25.

Análisis e interpretación: Según la figura una mayoría significativa de los encuestados considera que la policía desarrolla competencias de sus agentes encargados de las compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024. Concretamente, el 62,5% está de acuerdo y el 27,5% totalmente de acuerdo, lo que indica un fuerte compromiso con el desarrollo profesional de los agentes, solo un 10% de los encuestados se muestran indeciso. En conclusión, la figura refleja un control interno sólido y una gestión eficiente de las compras públicas, asegurando la profesionalización y especialización de los agentes encargados.

Tabla 26

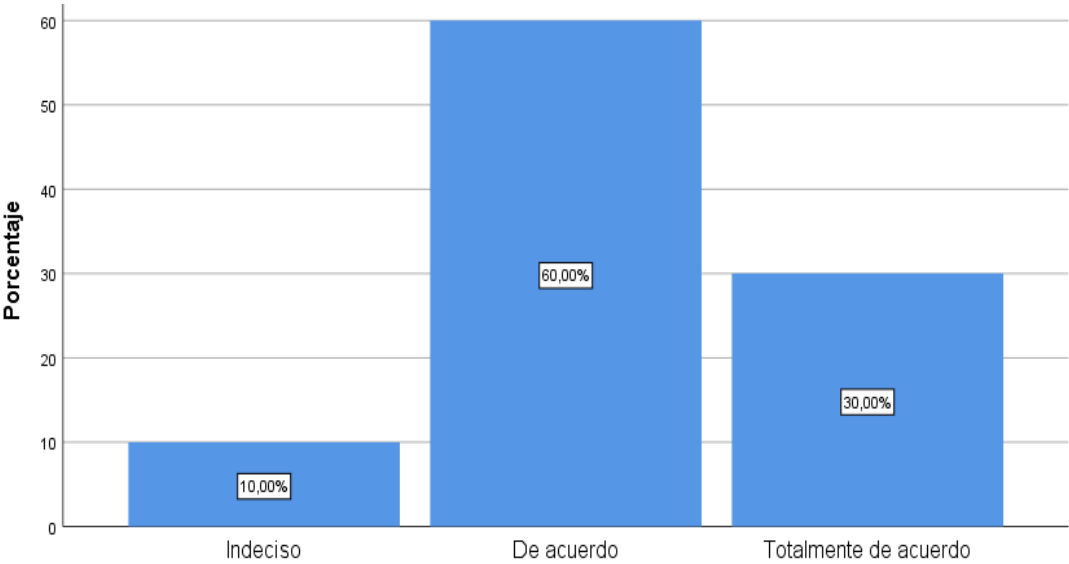
La policía cuenta con la capacidad necesaria para adquirir los bienes y servicios demandados por sus unidades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	4	10,0	10,0	10,0
	De acuerdo	24	60,0	60,0	70,0
	Totalmente de acuerdo	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 24

La policía cuenta con la capacidad necesaria para adquirir los bienes y servicios demandados por sus unidades

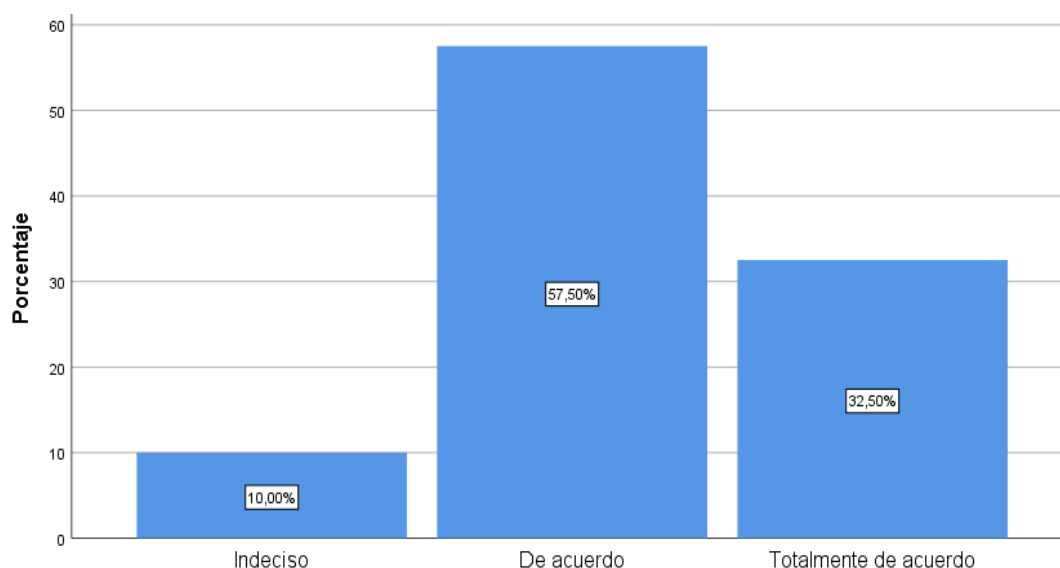


Nota. Datos procesados de la tabla 26.

Análisis e interpretación: La figura muestra que una mayoría significativa de los encuestados considera que la policía cuenta con la capacidad necesaria para adquirir los bienes y servicios demandados por sus unidades en la Región Policial Huánuco 2024, reflejando un control interno efectivo y una gestión eficiente de las compras públicas. Un 60% de los encuestados está de acuerdo con esta afirmación, mientras que un 30% está totalmente de acuerdo, lo que sugiere un alto nivel de confianza en la capacidad de adquisición de la institución. Solo un 10% se muestra indeciso, lo cual podría indicar necesidad de mejorar procesos de planificación y gestión u optimizar sistemas de compras y suministros.

Tabla 27*La policía cuenta como oficiales preparados para llevar los proveedores*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	4	10,0	10,0	10,0
	De acuerdo	23	57,5	57,5	67,5
	Totalmente de acuerdo	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.**Figura 25***La policía cuenta como oficiales preparados para llevar los proveedores**Nota.* Datos procesados de la tabla 27.

Análisis e interpretación: La figura revela que la mayoría de los encuestados considera que la policía cuenta con oficiales preparados para llevar a cabo procesos de selección y gestión de proveedores en la Región Policial Huánuco 2024. Un 57,5% está de acuerdo y un 32,5% totalmente de acuerdo, esto indica un alto nivel de confianza en la capacidad de los oficiales para manejar eficientemente a los proveedores lo cual sugiere que la institución ha invertido en la capacitación y desarrollo profesional de su personal. Solo un 10% se muestra indeciso, lo que podría indicar necesidad de reforzar la capacitación o evaluación continua de los oficiales involucrados en la gestión de proveedores.

Tabla 28

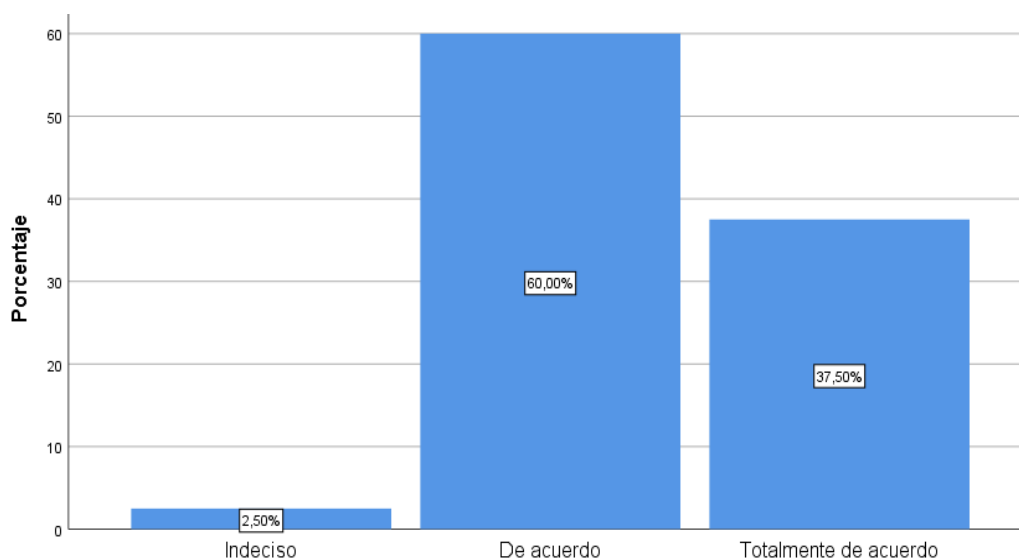
La policía desarrolla elabora contratas de adquisición en base a las normativas vigentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	1	2,5	2,5	2,5
	De acuerdo	24	60,0	60,0	62,5
	Totalmente de acuerdo	15	37,5	37,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 26

La policía desarrolla elabora contratas de adquisición en base a las normativas vigentes



Nota. Datos procesados de la tabla 28.

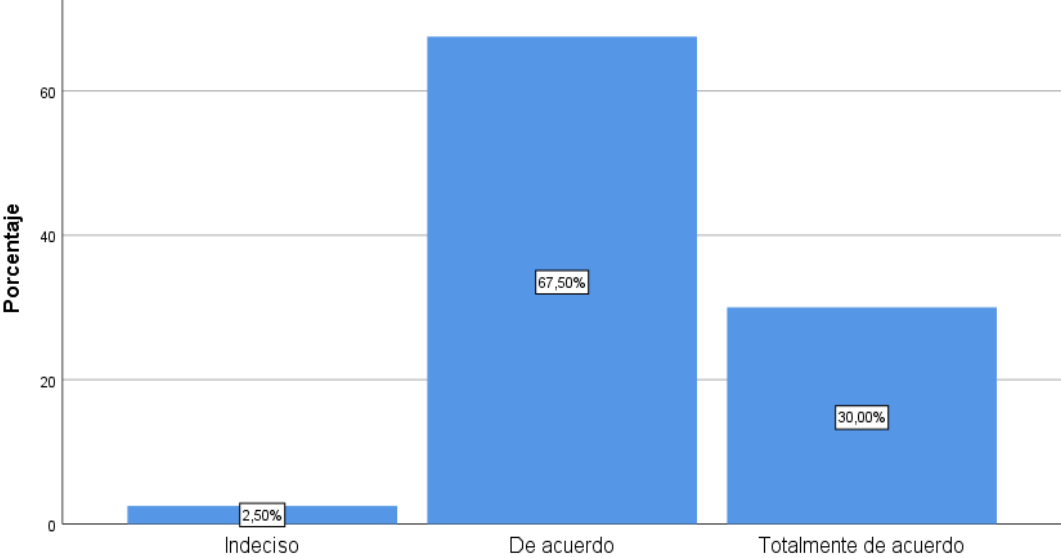
Análisis e interpretación: Según la figura los resultados de la encuesta muestran que una abrumadora mayoría considera que la policía desarrolla contratas de adquisición en base a las normativas vigentes en la Región Policial Huánuco 2024. Estos resultados están distribuidos en un 60% de acuerdo y un 37,5% totalmente de acuerdo, lo que refleja un fuerte compromiso con la transparencia y legalidad en los procesos de compras públicas. Esto sugiere que la institución sigue estrictamente las regulaciones y procedimientos establecidos. Solo un 2,5% se muestra indeciso, lo cual indica una mínima necesidad de clarificar o reforzar la aplicación de normativas, con general la institución cuenta con un control interno sólido y una gestión eficiente de las compras públicas.

Tabla 29
La policía cumple con las normas de contrataciones públicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	1	2,5	2,5	2,5
	De acuerdo	27	67,5	67,5	70,0
	Totalmente de acuerdo	12	30,0	30,0	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 27
La policía cumple con las normas de contrataciones públicas

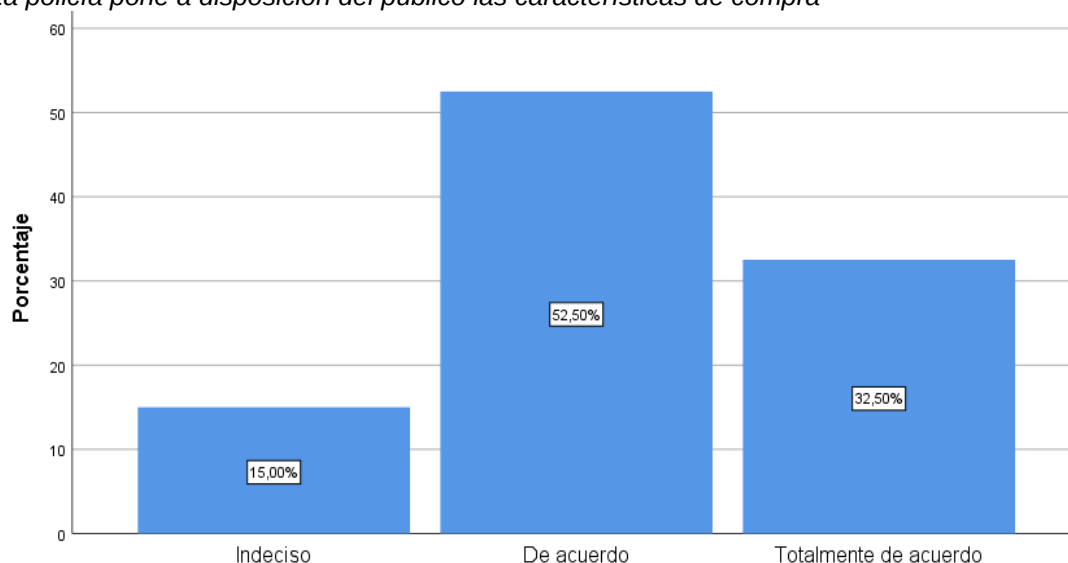


Nota. Datos procesados de la tabla 29.

Análisis e interpretación: Según la figura la policía de la Región Huánuco 2024 cuenta con un marco normativo sólido para contrataciones públicas, según confirman los encuestados, con un 67,5% de acuerdo y un 30% totalmente de acuerdo, lo que refleja un alto nivel de cumplimiento y transparencia en los procesos de compras. Esto sugiere que la institución ha establecido políticas claras y procedimientos definidos para asegurar la legalidad y eficiencia en la contratación de bienes y servicios, con solo un 2,5% de indecisos que podrían requerir clarificaciones o actualizaciones en las normas existentes.

Tabla 30*La policía pone a disposición del público las características de compra*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	6	15,0	15,0	15,0
	De acuerdo	21	52,5	52,5	67,5
	Totalmente de acuerdo	13	32,5	32,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.**Figura 28***La policía pone a disposición del público las características de compra**Nota.* Datos procesados de la tabla 30.

Análisis e interpretación: La figura nos revela que la policía de la Región Huánuco 2024 muestra un compromiso significativo con la transparencia en las compras públicas, ya que el 85% de los encuestados considera que la institución pone a disposición del público las características de compra, distribuidos en un 52,5% de acuerdo y un 32,5% totalmente de acuerdo. Esto sugiere que la policía ha implementado medidas efectivas para garantizar la accesibilidad y visibilidad de la información relacionada con las compras, aunque un 15% de indecisos estarían indicando necesidad de mejorar la difusión o accesibilidad de esta información para asegurar una mayor transparencia.

Tabla 31

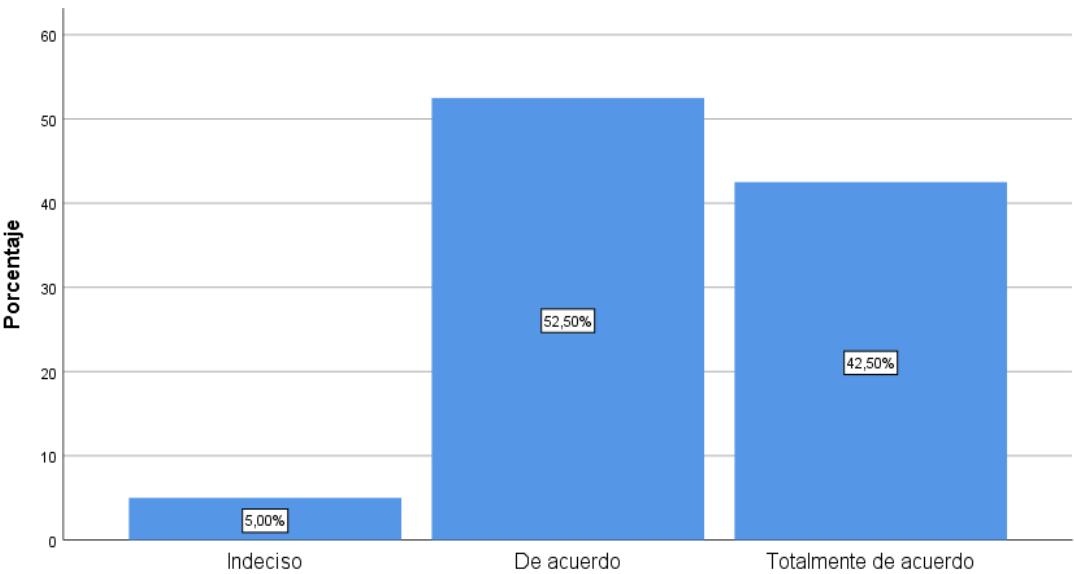
La policía brinda acceso público a todos sus procedimientos de compra pública

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indeciso	2	5,0	5,0	5,0
	De acuerdo	21	52,5	52,5	57,5
	Totalmente de acuerdo	17	42,5	42,5	100,0
	Total	40	100,0	100,0	

Nota. Encuestas realizadas.

Figura 29

La policía brinda acceso público a todos sus procedimientos de compra pública



Nota. Datos procesados de la tabla 31.

Análisis e interpretación: Según la figura la policía de la Región Huánuco 2024 demuestra un alto nivel de transparencia en sus procedimientos de compra pública, ya que el 95% de los encuestados considera que la institución brinda acceso público a todos sus procedimientos, distribuidos en un 52,5% de acuerdo y un 42,5% totalmente de acuerdo, esto indica un fuerte compromiso con la rendición de cuentas, permitiendo a la ciudadanía y otros actores interesados acceder y revisar los procesos de compra. Una minoría de un 5% de indecisos sugiere una mínima necesidad de ajustes para asegurar la accesibilidad y claridad de la información. En general, la policía muestra un control interno sólido y una gestión transparente de las compras públicas.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Para verificar si los datos de una muestra siguen aproximadamente una distribución normal, o una curva de campana simétrica en torno a la media, es importante realizar pruebas de normalidad.

Prueba de normalidad de la muestra de los colaboradores de la Región Policial

Tabla 32

Pruebas de normalidad

	Shapiro Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Variable Independiente Control interno	,348	40	,000
Variable Dependiente Compras publicas	,467	40	,000

Nota. Datos procesados de cada variable de estudio

Interpretación: En la tabla 32 se presentan los resultados de la prueba de normalidad Shapiro-Wilk. Las variables estudiadas, Control interno y compras públicas, registraron valores de significancia (Sig.) inferiores a 0.05, siendo ambos de 0.000. Lo que indica, según la prueba Shapiro-Wilk, diseñada especialmente para muestras pequeñas (menos de 50 casos), que ambos conjuntos de datos no tienen una distribución normal. Por lo tanto, los resultados confirman la necesidad de emplear métodos estadísticos no paramétricos en el análisis posterior, ya que estos son más adecuados para datos que no cumplen con el supuesto de normalidad. En consecuencia, se optó por utilizar el coeficiente Rho de Spearman para el análisis estadístico, dado que este método no requiere que los datos sigan una distribución normal.

Criterios para entender la relación entre las variables de estudio

Tabla 33

Establecimiento de criterios para poder establecer la correlación

Valores	Relación
$r = 1$	Correlación perfecta
de ± 0.80 a ± 0.99	Correlación muy fuerte
de ± 0.60 a ± 0.79	Correlación fuerte
de ± 0.40 a ± 0.59	Correlación moderada
de ± 0.20 a ± 0.39	Correlación débil
de ± 0.01 a ± 0.19	Correlación muy débil

HIPÓTESIS GENERAL

HA: El Control Interno se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

H0: El Control Interno no se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

Tabla 34

Relación del Control Interno en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

			Control interno	Compras publicas
Rho de Spearman	Control interno	Coeficiente de correlación	1,000	,672
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Compras publicas	Coeficiente de correlación	,672	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

Nota. Resultados de los datos procesados del SPSS

Análisis e Interpretación de estudio: tras haber establecido el análisis de manera descriptiva a través de las preguntas hechas a los efectivos que tienen que ver con las compras públicas, se ha podido verificar que el coeficiente de correlación entre el control interno y las compras públicas como variable dos, establece una incidencia directa dado que el valor obtenido es de 0.672, en ese contexto podemos tomar como referencia preguntas de tipo descriptivo que permite observar dicha afirmación estadística pudiendo ver en la tabla 4 que el 55% de efectivos encuestados está de acuerdo y 20% totalmente de acuerdo cuando se le consulta si las oficinas de control son eficientes, esto es valorado casi por la totalidad de quienes fueron encuestados, bajo ese contexto comprendiendo que la policía tiene un órgano de control este permite que la opinión de los efectivos a la pregunta si cuenta con la capacidad suficiente para evaluar proveedores o momentos de que bienes y servicios el 60% manifieste que está de acuerdo y 32.5% totalmente de acuerdo, pudiendo observar dichos resultados en la tabla 24 confirmando de esta manera la hipótesis general planteada dado que si hay relación entre el control interno y las compras públicas de la policía en Huánuco 2024.

HIPÓTESIS ESPECIFICA 1

El ambiente de control se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

El ambiente de control no se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

Tabla 35

El ambiente de control relaciónsignificativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

			Ambiente de control	Compras publicas
Rho de Spearman	Ambiente de control	Coeficiente de correlación	1,000	,662
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Compras publicas	Coeficiente de correlación	,662	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

Nota. Datos procesados en el SPSS

Análisis e Interpretación de estudio: el coeficiente de correlación puede ser un indicador que permita establecer indicios de incidencia entre el ambiente de control como dimensión primera de la variable pudiendo observar que dicho valor es 0.662, entendiendo que en la tabla cuatro los efectivos reconoce que la policía tome en cuenta mecanismos de control en todos los niveles organizacionales así lo sostiene el 50% que está de acuerdo y 40% totalmente de acuerdo, a partir de este establecimiento de control como parte del ambiente de trabajo en la tabla 29 los efectivos hacen referencia de que la policía cumple con las normas de contrataciones públicas tal como se refiere el 67.5% que está de acuerdo y 30% totalmente de acuerdo, de esta manera podemos confirmar la primera hipótesis específica planteada dado que sí existe un nivel de relación entre los ambientes de control y las compras públicas en la policía.

HIPÓTESIS ESPECIFICA 2

La evaluación de riesgos se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

La evaluación de riesgos no se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

Tabla 36

La evaluación de riesgos se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

			Evaluación de riesgos	Compras publicas
Rho de Spearman	Evaluación de riesgos	Coeficiente de correlación	1,000	,682
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Compras publicas	Coeficiente de correlación	,682	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

Nota. Datos procesados en el SPSS

Análisis e Interpretación de estudio: cómo se puede observar con el coeficiente de correlación obtenida cuyo valor es 0.682 hay indicios en nivel de correlación significativa entre la evaluación de riesgo con las compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024 se suma a ello en la tabla 9 el 57.5% y 27.5% de los efectivos encuestados sostienen estar de acuerdo y totalmente de acuerdo cuando se les consulta si la oficina de control toma en cuenta el impacto de sus adquisiciones respecto a los objetivos programar, a partir de esta definición de los riesgos se puede precisar que la policía pone a disposición del público las características de sus compras lo que sostiene que efectivamente es así quienes fueron encuestados a nivel 52.5% que está de acuerdo y 32.5% totalmente de acuerdo a la pregunta hecha en la tabla 30, de esta manera se puede confirmar que sí existe una relación significativa entre la dimensión evaluación de riesgos con las compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024 confirmando la hipótesis específica dos planteada.

HIPÓTESIS ESPECIFICA 3

Las actividades de control se relacionan significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

Las actividades de control se relacionan significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

Tabla 37

Las actividades de control se relacionan significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

		Actividades de control	Compras publicas
Rho de Spearman	Actividades de control	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,636
		N	40
	Compras publicas	Coeficiente de correlación	,636
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	40

Nota. Datos procesados en el SPSS

Análisis e Interpretación de estudio: tal como se puede advertir en el coeficiente correlación obtenida cuyo valor es 0.636, podemos mencionar que existen indicios claros respecto cuenta que las actividades de control tienen una relación directa con las compras públicas puesto en la tabla 13 el 55% de efectivos que está de acuerdo y 37.5% totalmente de acuerdo cuando se les consulta al respecto así hace un inventario de las compras qué hace la policía, frente a ello el 60% de efectivos encuestados y 30% está de acuerdo y totalmente de acuerdo cuando se consulta si la policía cuenta con la capacidad necesaria para inscribir los bienes y servicios demandados por sus unidades, lo que demuestra que efectivamente hay un nivel relación entre las actividades de control y las compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024, confirmando la tercera hipótesis planteada para la presente investigación.

HIPÓTESIS ESPECIFICA 4

La información y comunicación se relacionan significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

La información y comunicación no se relacionan significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

Tabla 38

La información y comunicación se relacionan significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

		Información y comunicación	Compras publicas
Rho de Spearman	Información y comunicación	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,640
		N	40
	Compras publicas	Coeficiente de correlación	,640
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000

Notas. Datos procesados en el SPSS

Análisis e Interpretación de estudio: el coeficiente de correlación obtenida cuyo valor es 0.640, expresa indicios de que existe una relación Región Policial, el cual puede ser corroborado con información de la tabla 17 donde el 55% de efectivos está de acuerdo y 35% totalmente de acuerdo cuando se le consulta si cuentan con los medios necesarios para comunicar el avance de sus actividades policiales, en ese sentido se puede advertir que la policía en la tabla 30 reconoce que el público tiene acceso a todos sus procedimientos de compra en aras de la transparencia así se refiere el 52.5% de quienes fueron entrevistados y 42.5%, confirmando de esta manera la hipótesis planteada para la presente investigación. Es importante mencionar que la policía tiene características importantes establecidas a partir de esos procedimientos de control y compras públicas dado que al ser una institución pública está en constante monitoreo de las organizaciones civiles para poder comprender la efectividad de las compras que ellos hacen de manera recurrente.

HIPÓTESIS ESPECIFICA 5

La supervisión se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

La supervisión no se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

Tabla 39

La supervisión se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024

		Supervisión	Compras publicas
Rho de Spearman	Supervisión	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,730
		N	40
	Compras publicas	Coefficiente de correlación	,730
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	40

Nota. Datos procesados en el SPSS

Análisis e Interpretación de estudio: finalmente respecto al nivel de relación que existe entre la supervisión y las compras públicas podemos observar que la tabla hace referencia un nivel de relación directa entre ambos con un valor de 0.730 el cual es indicio de incidencia directa que existe entre la supervisión y las compras en la Región Policial. Frente a este resultado podemos tomar en cuenta y la tabla 21 que el 55% está de acuerdo cuando se le consulta si dentro del sistema de control hay actividades de monitoreo permanente, de igual manera el 45% está muy de acuerdo, este resultado es importante porque en la tabla 27 se puede observar que la policía desarrolla contratos de adquisición en base a las normas vigentes tal como reconoce el 60% y 37.5% bajo ese contexto podemos confirmar que sí existe un nivel de incidencia entre las actividades de supervisión del control y la gestión de compras públicas dado que esta última variable toma en cuenta los criterios establecidos por las normas para evitar cualquier pendiente en el uso del dinero público, de esta manera podemos confirmar la hipótesis planteada para la presente investigación dado que sí existe relación significativa entre la dimensión y la variable de estudio, similar a las incidencias descritas en los apartados anteriores.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1. DISCUSIÓN RESPECTO A LOS ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

La exposición de resultados ha demostrado una relación significativa entre el control interno y la gestión de compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024, respaldada por los resultados estadísticos, con un coeficiente de correlación de 0.672, lo que confirma que el control interno tiene una relación positiva con la implementación efectiva de los procedimientos normativos. En cuanto a los resultados descriptivos, el 55% y el 20% de los efectivos consideran que las oficinas de control son eficientes, lo que se traduce en una gestión alineada con los estándares legales. Además, el 60% y el 32.5% de los efectivos destacan la importancia de las evaluaciones permanentes de los proveedores, lo que refuerza la transparencia y eficiencia en las adquisiciones. Al comparar estos resultados con los estudios previos, como los de Pincay (2022), Serrano y Quintana (2022), y Salazar (2022), se observa una coherencia en la importancia del control interno para garantizar el cumplimiento de los parámetros establecidos por el estado y asegurar la eficiencia y transparencia en las compras públicas. Estos hallazgos validan la relevancia de un sistema de control interno robusto, alineado con la teoría y los antecedentes, para asegurar que las adquisiciones públicas se gestionen de manera transparente y sin cuestionamientos sobre el uso de los recursos.

5.2. DISCUSIÓN RESPECTO AL MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El control interno ha sido entendido por los autores y por las leyes peruanas como un mecanismo que garantice la eficiencia del uso de recursos públicos en diferentes aspectos, así se puede comprender a Mantilla (2013) en su libro Auditoria del control interno describe este concepto como la estructura organizativa junto con el conjunto de métodos y procedimientos coordinados que una entidad implementa para proteger sus bienes, garantizar la exactitud y confiabilidad de la información contable, mejorar la eficiencia en sus operaciones y asegurar el cumplimiento de las políticas establecidas. Además, este enfoque nos posibilita prever conflictos, anomalías y actos de

corrupción en las entidades públicas. Constituye un cumulo integral de acciones, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos en cada entidad estatal. Estos elementos organizacionales están interrelacionados e interdependientes (Contraloría General de la República, 2018). Frente a lo mencionado por la ciencia es importante precisar, que el control interno es un aspecto fundamental que ha sido desarrollado con disciplina en la Región Policial de Huánuco durante el año 2024, así han entendido los efectivos que han intervenido en la presente investigación. Según Meza y Comotto (2015) son los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras por parte de entidades gubernamentales o del sector público. Estos procesos están sujetos a normativas y regulaciones específicas que varían según el país. En este sentido el propósito primordial de las compras públicas es asegurar la transparencia, la competencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Finalmente comprendiendo ambos conceptos se puede determinar que en términos teóricos efectivamente hay una descripción del nivel de incidencia que hay entre las dos variables estudio similar a los resultados obtenidos en la presente investigación donde el autor cualifica la labor del control interno como necesaria para garantizar el buen uso de los recursos públicos para las compras en la policía.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que la tesis ha podido demostrar la relación significativa entre el control interno y las compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024, a partir de la obtención del coeficiente de correlación cuyo valor es 0.672 como indicio principal de la relación que ha sido confirmada con información de la tabla 4 donde el 55% y 20% de efectivos encuestados sostiene estar de acuerdo y muy de acuerdo cuando se les consulta si las oficinas de control son eficientes lo que permite que en la tabla 24 el 60% y 32.5% manifiesten que eso les permite tener una evaluación permanente de los principales proveedores que tiene la policía.
2. Se concluye que la tesis ha podido demostrar la relación significativa entre el ambiente de control y las compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024, a partir de la obtención del coeficiente de correlación cuyo valor es 0.662 como indicio principal de la relación que ha sido confirmada con información de la tabla 5 donde el 50% y 40% de efectivos encuestados está de acuerdo y totalmente de acuerdo cuando se reconoce que la policía tome en cuenta mecanismos de control en todos los niveles organizacionales lo que permite que en la tabla 29 se pueda observar que el 67.5% y 30% de efectivos está de acuerdo que la policía cumple con las normas de contrataciones públicas.
3. Se concluye que la tesis ha podido demostrar la relación significativa entre la evaluación de riesgo y las compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024, a partir de la obtención del coeficiente de correlación cuyo valor es 0.682 como indicio principal de la relación que ha sido confirmada con información de la tabla 9 donde el 57.5% y 27.5% de los efectivos encuestados afirma estar totalmente de acuerdo y de acuerdo cuando se le consultó si la oficina de control tome en cuenta el impacto de sus adquisiciones lo que permite que en la tabla 30 el 52.5% y 32.5% están de acuerdo y muy de acuerdo cuando se les consulta si la policía pone a disposición del público el procedimiento para las adquisiciones que hay en la policía.
4. Se concluye que la tesis ha podido demostrar la relación significativa entre actividades de control y las compras públicas en la Región Policial

Huánuco 2024, a partir de la obtención del coeficiente de correlación cuyo valor es 0.636 como indicio principal de la relación que ha sido confirmada con información de la tabla 12 donde el 55% y 37.5% de efectivos está de acuerdo y totalmente de acuerdo en los se les consulta si la policía es un inventario de las compras frente a ello el 60% de efectivos y 30% está de acuerdo totalmente de acuerdo cuando se le consulta si la policía tiene la capacidad de atender los bienes y servicios demandados por sus unidades.

5. Se concluye que la tesis ha podido demostrar la relación significativa entre información y comunicación y las compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024, a partir de la obtención del coeficiente de correlación cuyo valor es 0.640 como indicio principal de la relación que ha sido confirmada con información de la tabla 18 donde el 55% y 35% de efectivos está de acuerdo totalmente de acuerdo cuando se le consulta si la policía comunica las actividades en mérito de la transparencia lo que permite que en la tabla 31 se puede advertir el 52.5% y 42.5% efectivos reconoce que tienen acceso a todos los procedimientos para las adquisiciones públicas.
6. Se concluye que la tesis ha podido demostrar la relación significativa entre supervisión y las compras públicas en la Región Policial Huánuco 2024, a partir de la obtención del coeficiente de correlación cuyo valor es 0.730 como indicio principal de la relación que ha sido confirmada con información de la tabla 22 donde el 55% y 45% de efectivos sostiene estar de acuerdo y muy de acuerdo al reconocer que hay un monitoreo permanente de las actividades que realiza la policía lo que permite que en la tabla 28 el 60% y 37.5% reconozca que se cumple procedimientos adecuados dentro de la policía en el marco de las contrataciones públicas.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al General PNP, Jefe de la Región Policial Huánuco 2024 promover las actividades de control interno como parte de la cultura organizacional, asegurando que estos procesos sean transparentes y públicos para que la ciudadanía verifique el uso eficiente de los recursos.
2. Se recomienda al General PNP, Jefe de la Región Policial Huánuco 2024 brindar orientaciones constantes a los efectivos sobre la importancia del ambiente de control como parte de la cultura organizacional. Esto reforzará la integridad institucional, alineándose con la correlación de 0.662 entre el control interno y las compras públicas, y con la percepción positiva de su cumplimiento en todos los niveles organizacionales y las normas de contrataciones públicas.
3. Se recomienda al General PNP, Jefe de la Región Policial Huánuco 2024 evaluar continuamente los riesgos y los mecanismos de control, asegurando su impacto positivo en la motivación de los efectivos y en la gestión transparente de compras públicas, respaldado por la correlación de 0.682 y la percepción favorable del 57.5% y 27.5% sobre la efectividad del control en las adquisiciones.
4. Se recomienda al General PNP, Jefe de la Región Policial Huánuco 2024 hacer públicas las actividades de control, asegurando que los efectivos entiendan que sus decisiones en compras públicas son monitoreadas continuamente, fortaleciendo la transparencia y la gestión, respaldada por la correlación de 0.636 y la percepción positiva sobre inventarios y capacidad de atención.
5. Se recomienda al General PNP, Jefe de la Región Policial Huánuco 2024 establecer un canal de comunicación digital que promueva de manera permanente actividades de control interno, asegurando su difusión entre todos los efectivos y la estructura organizacional.
6. Se recomienda General PNP, Jefe de la Región Policial Huánuco 2024 implementar mecanismos de supervisión permanente en toda la estructura organizacional, promoviendo la participación activa de los efectivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almerco, A., Chaucas, P., & Calderon, L. (2023). *El sistema de control interno en los procesos de control de bienes patrimoniales de la municipalidad provincial de Ambo - 2020*. [Tesis de Titulación, Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. Repositorio Institucional UNHEVAL.
- Anaya, T. (2011). *Logística integral. La gestión operativa de la empresa*. (4ª ed.). España: Editorial Graficas Dehon.
- Anchundia, A., & Cervantes, J. (2022). *El ambiente de control en las organizaciones: una revisión bibliográfica*. Gestión Joven.
- Arrazola, D. (2023, 08 de junio). Evaluación y selección de proveedores: etapas, criterios y tips. *conekta*.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3ª ed.). Pearson Educación.
- Bonson, E., Cortijo, V., & Flores, F. (2009). *Análisis de estados financieros Fundamentos teóricos y casos prácticos*. Pearson educación, S. A.
- Calero, R. (2022). La gestión pública por resultados y los procesos de contrataciones públicas: un estudio de caso. *Revista Gaceta Científica*, 8(4), 181-185. doi:<https://doi.org/10.46794/gacien.8.4.1685>
- Cárdenas, G. (2004). *Diccionario de Ciencias Económico-Administrativas* (4ª ed.). Mexico: Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
- Cardenas, G., & Daza, M. (2004). *Diccionario de Contabilidad y Sistemas de Información* (1ª ed.). Mexico: Universidad de Guadalajara.
- Contraloría General de la Republica. (2018). *Marco conceptual del control interno*. Lima: La contraloria General de la Republica. Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Decreto Legislativo N° 1018. (2008, 03 de junio). Decreto Legislativo que crea la Central de Compras Públicas - Perú Compras. *Diario Oficial El Peruano*.

- Decreto Supremo N° 344-2018-EF. (2018, 31 de diciembre). Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Normas legales. *Diario oficial El Peruano*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/264496/DS344_2018EF.pdf?v=1546471349
- Estrada, M. (2023). *Control interno y su incidencia en el proceso de pagos por compras públicas en las contrataciones por catálogo electrónico e ínfima cuantía en Unidades Desconcentradas de una Entidad de Fiscalización Superior del Ecuador*. Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/21360/1/T-UCSG-POS-MCAGT-31.pdf>
- Gamboa Poveda, J. y Puente Tituaña, S. y Vera, I. (2016, 12 de agosto). *Importancia del Control Interno en el sector público*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5833405.pdf>
- Hernandez, A. (2004). Los sistemas de información: evolución y desarrollo. *Dialnet*, 4. doi:<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/793097.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación sexta edición* (6ª ed.). Mexico: McGraw-Hill. Obtenido de https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Johnson, P., Leenders, M., & Flynn, A. (2012). *Administración de compras y abastecimiento* (14ª ed.). McGraw Hill Educación.
- Ley de Contrataciones del Estado N° 30225. (2019). Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. *Diario oficial El Peruano*.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República LEY N° 27785. (2018,15 de mayo). Congreso de la Republica. *Diario oficial El Peruano*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/361328-27785>

- Mantilla, S. (2013). *Auditoría del control interno* (3ª ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Melendez, L. (2022). *Control interno y la gestión de compras que no superan las 8 UIT en una Municipalidad Provincial, La Libertad, 2021*. Peru. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97300/Melendez_SL-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Meza, A., & Comotto, S. (2015). *Compras públicas para la innovación: nuevas oportunidades de políticas para la región*. CIECTI.
- Münch, L. (2010). *Administracion gestion organizacional enfoques y proceso administrativo* (1ª ed.). Mexico: Pearson Educacion.
- Ñaupas, H., Palacios, J., Valdivia, M., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5ª ed.). Ediciones de la U.
- Olivera, E. (2009). *Algunos apuntes sobre la Fase de Actos Preparatorios en las Contrataciones del Estado*. Revista de Derecho Administrativo.
- Pincay, C. (2022). *Evaluación del control interno al proceso de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Rural de Puerto Cayo del Cantón Jipijapa del periodo 2019*. [Tesis de Titulo, Universidad Estatal del Sur de Manabí]. Repositorio Institucional UNESUM.
- Resolucion de Contraloria N° 146-2019-CG. (2019, 17 de mayo). Implementacion del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado. *Norma Legal Diario Oficial El Peruano*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/410330/RC_146-2019-CG.pdf?v=1637265891
- Resolución de la Contraloría N° 1467-2019-CG. (2019, 17 de mayo). Implementacion del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado. *Diario Oficial El Peruano*.

Salazar, L. (2022). *El control concurrente y las compras públicas municipalidad provincial de Huánuco 2021*. [Tesis de Titulación, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH.

Serrano, K., & Quintana, V. (2022). *Control interno y la gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de La Convención, 2021*. [Tesis de Titulación, Universidad Andina del Cusco]. Repositorio Institucional UANDINA.

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Cervantes Marquez, A. (2026). *Control Interno y las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024* [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
General	General	Hipótesis Alterna (Ha).	Variable 1	Tipo:
¿Cómo se relaciona el control interno en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024?	Determinar cómo se relaciona el control interno en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	El Control Interno se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	Control interno	El tipo de investigación es aplicada.
Específicos	Específicos	Hipótesis Específicas	Dimensiones:	Enfoque:
- ¿Cómo se relaciona el ambiente de control en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024?	- Determinar cómo se relaciona el ambiente de control en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	- El ambiente de control se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	- Ambiente de Control.	El enfoque es cuantitativo.
- ¿Cómo se relaciona la evaluación de riesgos en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024?	- Determinar cómo se relaciona la evaluación de riesgos en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	- La evaluación de riesgos se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	- Evaluación de riesgos.	Nivel:
- ¿Cómo se relaciona las actividades de control en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024?	- Determinar cómo se relaciona las actividades de control en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	- Las actividades de control se relacionan significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	- Actividades de control.	Descriptivo correlacional.
- ¿Cómo se relaciona la información y comunicación en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024?	- Determinar cómo se relaciona la información y comunicación en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	- La información y comunicación se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	Variable 2	Diseño:
			Compras publicas	Es no experimental de tipo transeccional.
			Dimensiones:	Población:
			- Proceso de contratación	Total 40
			- Evaluación de proveedores	Muestra:
				2 oficiales, 22 suboficiales, 15 CAS y 1 locador

- ¿Cómo se relaciona la supervisión en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024?	- Determinar cómo se relaciona la supervisión en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	- La supervisión se relaciona significativamente en las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024	- Gestión de contratos	Técnicas: encuesta
--	---	--	------------------------	------------------------------

ANEXO 02

INSTRUMENTO

GUÍA DE CUESTIONARIO

(Encuesta dirigida a miembros de la policía del área de contrataciones públicas)

Fines: el siguiente cuestionario tiene fines académicos, su aporte será importante para comprender el rol del control interno y las compras públicas en la PNP Huánuco 2024, la encuesta es anónima.

CRITERIOS	1	2	3	4	5
1. La estructura incluye oficinas eficientes de control de compras públicas					
2. La estructura de la policía toma en cuenta mecanismos de control en todos los niveles organizacionales					
3. La policía considera mecanismos de control en su reglamento interno					
4. La policía toma en cuenta esquemas de control declarados en documentos de gestión					
5. la policía evalúa constantemente el impacto de sus adquisiciones					
6. la oficina de control toma en cuenta el impacto de sus adquisiciones respecto a los objetivos programados					
7. La policía evalúa las probabilidades de éxito de las adquisiciones respecto a los objetivos					
8. la policía hace evaluación de escenarios respecto a las adquisiciones qué proyecta comprarlas					
9. la policía incluye procedimientos complejos para la adquisición de bienes y servicios					
10. los procedimientos de compra cumplen los mecanismos de control previstos por la policía					
11. se hace un inventario real de las adquisiciones					
12. la policía tiene un ambiente donde controlar el inventario de las adquisiciones					
13. Cuenta con información oportuna para la evaluación de actividades					
14. Cuenta con información para el seguimiento de tareas					
15. Cuenta con los medios necesarios para comunicar avance de actividades de la policía					
16. Cuenta con sistemas de comunicación efectiva para la tarea de control					
17. Se monitorea la rendición de cuentas					

18.La rendición de cuentas son parte de la cultura policial					
19.Hay monitoreo permanente de actividades					
20.Los monitoreos tienen intervención de los involucrados					
21.La policía cuenta con la capacidad suficiente para evaluar proveedores al momento de adquirir bienes y servicios					
22.la policía desarrolla competencias de sus agentes encargados de las compras públicas					
23.la policía cuenta con la capacidad necesaria para adquirir los bienes y servicios demandados por sus unidades					
24.la policía cuenta como oficiales preparados para llevar los proveedores					
25.la policía desarrolla elabora contratas de adquisición en base a las normativas vigentes					
26.la policía cumple con las normas de contrataciones públicas					
27.la policía pone a disposición del público las características de compra					
28.la policía brinda acceso público a todos sus procedimientos de compra pública					

ANEXO 03

DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN



PERÚ	MINISTERIO DEL INTERIOR	POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	SUB COMANDANCIA GENERAL	V MACREPOL HCO/UE 035	CONTABILIDAD
------	----------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------------------	--------------

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huánuco, 01 de Junio del 2024.

OFICIO N° 040-2024-DIRNOS-PNP/REGPOL-HCO/UE.035/UNIADM-AC

SEÑOR : Dr. Jorge Luis LOPEZ SANCHEZ
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

ASUNTO : Comunica autorización de investigación de proyecto de tesis, por motivo que se indica.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que se ha autorizado a la ST3. PNP Ana Beatriz CERVANTES MARQUEZ, egresada del Programa de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Huánuco, misma que labora en la Unidad Policial bajo mi mando, quien va desarrollar la investigación denominada **"Control Interno y las compras públicas en la Región Policial de Huánuco 2024"**; el cual permitirá a nuestra institución contar con información respecto a la efectiva de nuestras políticas de control interno.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

acm




OA/ 243456
Jose Alejandro CARMEN PAZ
CORONEL PNP
JEFE ADMINISTRACION DE LA UE.
035 - REOPOL HSMU